

Categoría Individual:

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL TIEMPO LIBRE DEL MEDIODIA ESCOLAR

Marta Prats Humbert

Categoría Colectiva:

#ALTERNAJOVEN

Israel Fernández Varela / Carlos Zapata de la Flor



Premios de la III edición del concurso de proyectos de Educación Social
"Memorial Toni Julia", 2015

Esta publicación ha sido editada por:

Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, CGCEES



Coordinador de edición: Carlos Sánchez-Valverde Visus

Maquetación final: Clara Beltrán Fombuena y Carlos Sánchez-Valverde Visus.

La edición digital se realizó en octubre de 2018.

Todos los derechos de esta publicación son propiedad del CGCEES

DL:(en proceso)

ISBN :(en proceso)

ISBN :(en proceso)



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

**Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales - CGCEES
Aragó, 141-143 4a. 08015 Barcelona.**

Tel.: + 34 934 521 008 / + 34 661 306 517

Fax: + 34 933 238 052

cgcees@eduso.net / www.eduso.net

Sumario

PRESENTACIÓN	3
PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL TIEMPO LIBRE DEL MEDIODIA ESCOLAR. Para centros con alumnado en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o de exclusión social	7
<i>Marta Prats Humbert, Educadora Social</i>	7
INTRODUCCIÓN	8
1. JUSTIFICACIÓN	9
2. ÁMBITO.....	12
3. POBLACIÓN.....	12
4. OBJETIVOS	12
6. ACTUACIONES PRINCIPALES Y METODOLOGÍA.....	13
7. RESULTADOS DESEABLES. RESULTADOS REALES	31
8. CONSECUENCIAS DERIVADAS DEL PROYECTO. CONCLUSIÓN.....	32
9. BIBLIOGRAFIA	34
ANEXO 1	35
ANEXO 2	36
ANEXO 3	37
ANEXO 4	38
ANEXO 5	40
ANEXO 6	41
#ALTERNAJOVEN Promoción de la Participación del Sector Joven de Mairena del Aljarafe en su propia Salud y Ocio	44
<i>Israel Fernández Varela / Carlos Zapata de la Flor, Educadores Sociales</i>	44
1.-Justificación del proyecto	45
2.-Ámbito de la Educación Social	46
3.-Contextualización. Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe	47
4.-Planificación	52
5.-Resultados obtenidos	64
6.-Innovación	73
Bibliografía.....	73
Anexo: Memoria fotográfica.....	74

PRESENTACIÓN

Os presentamos los dos proyectos, botones de muestra de las pequeñas revoluciones diarias y transformadoras de la realidad, que fueron premiados el *Concurso de Proyectos de Educación social*, en la tercera edición del “*Memorial Toni Julià*” (que es una de las formas que ha encontrado la profesión de que Toni Julià se quede con nosotros). Se trata de reconocer mediante este concurso que lleva su nombre la excelencia de los trabajos diarios de educadores y educadoras en el estado español y de valorar el esfuerzo que se hace, muchas veces en situaciones de mínimos, para imaginar proyectos que abran espacios de cambio y de oportunidad. Para implementarlos, pensarlos, repensarlos y escribir sobre ello.

Para esta agradable tarea de compartir experiencias por medio de los trabajos presentados y elegir a algunos de ellos que pudieran representar un año más nuestro quehacer, hemos contado con un grupo de valiosas personas que se ofrecieron a prestar su tiempo, sus gafas, y entusiasmo en la tarea:

Francisco Javier Alicante García. (Educador Social. Profesor de Metodología de la Intervención Social en la Universidad de Deusto)

Elena Aycart Carbajo. (Educatra Social. Miembro de la Delegación en Gipuzkoa del GHEE-CEESPV. Consejera Honoraria del CGCEES)

Sr. D. *Joaquín Corcobado Romo* (Subdirector de Asuntos Sociales de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP))

Ana Iglesias Galdo (Educatra Social. Doctora en Psicopedagogía. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña)

Carlos Sánchez-Valverde Visus (Educatra Social. Profesor de Educación Social en la Universidad de Barcelona. Coordinador del Consejo de Redacción de RES Revista de Educación Social)

Xavier Úcar Martínez (Catedrático de Pedagogía Social en el Departamento de Pedagogía Sistemática y Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. Presidente de la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social)

Y yo misma que he tenido el honor una año más de coordinar y algunas veces, descordinar, todo esto, siempre con el apoyo de la referente del memorial por Consejo *Clara Beltrán*.

El fallo del jurado se dio a conocer en la Jornada de celebración del Día Internacional de la Educación Social celebrada a nivel estatal en la ciudad de Sevilla el 2 de octubre de 2015. Fue un regalo inesperado contar entre el público asistente con uno de los premiados.

Proyectos premiados:

Categoría INDIVIDUAL:

PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL TIEMPO LIBRE DEL MEDIODIA ESCOLAR, PARA CENTROS CON ALUMNADO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA

Autora: Marta Prats Humbert, Entidad: CEESC

Marta Prats Humbert ve posible la acción socioeducativa en el mínimo resquicio libre cuando la causa lo justifica. La causa en este caso son niños y niñas con escasos recursos económicos en un colegio público de una zona degradada de Barcelona. Niños y niñas vulnerables en situación de pobreza y riesgo de exclusión social que lo que sí hacen es comer en el colegio. Lo que se plantea es que el colegio se convierta en una especie de segunda casa hasta las clases de la tarde.

Marta propone utilizar este espacio respetuosamente, conciliando descanso y juego, permitiendo el libre albedrío de los pequeños. Plantea un trabajo sencillo pero pensado que desarrolla a diario pasando de ser “*cuidadora de comedor*” a “*educadora social en comedor escolar*”...Marta y su equipo facilitan pequeños espacios para el arte y la creatividad, para la resolución de conflictos de forma pacífica, para la lectura y las risas. Desde la experiencia como coordinadora del recurso deja escrita la receta de cocina a la que cada uno puede añadir su toque personal para tener las claves que permitan integrar un proyecto como este en la comunidad educativa limitada, en ocasiones, por las directrices férreas de lo académico y las presiones cruzadas de intereses no siempre coincidentes.

Categoría COLECTIVA:

ALTERNAJOVEN. Promoción de la Participación del Sector Joven de Mairena del Aljarafe en su propia Salud y Ocio.

Autores: Israel Fernández Varela/Carlos Zapata de la Flor, Entidad: COPESA

Mairena del Aljarafe es un municipio de la comarca del Aljarafe a 9 kilómetros de la ciudad de Sevilla. Con una población de unos 42.000 habitantes, de ellos un 19% son jóvenes. Cuenta con una asociación juvenil, *Cucamona*, “*que gestiona el programa de ocio alternativo “MairenAlternativa”*”. Nace, citando las palabras de los autores de esta idea, “*de un proyecto para hacer un curso para que hagan un proyecto*”. O más técnicamente, como ellos mismos explican como fruto de “*un proyecto de intervención para la organización de un curso de dinamizadores para llevar a cabo el primer programa de ocio alternativo del municipio. Con la intención de que sea la misma población juvenil la que lo planifique y lo lleve cabo. Que recoja el mayor número de propuestas demandadas por el*

sector joven, implicándolos así en decisiones municipales relacionadas con su propio ocio, y salud (ya que las actividades que se planteen deben de ser una opción al ocio consumo y que implique conductas de riesgo). A parte, esto puede tener como consecuencia, el surgimiento de un nuevo nicho de empleo, ya que no deja de ser un curso de formación profesional y una alternativa a la desocupación juvenil. “

“Mairena Alternativa” ha sido toda una revolución en el pueblo al convertirse en la primera experiencia de ocio alternativo, de ocio nocturno... Y lo hace con participación directa en la gestión de los dineros que los vecinos dedican a su juventud. Innovadora y creativa para Mairena del Aljarafe, se hizo posible bebiendo de proyectos mayores ya consolidados, fuentes de inspiración, y referentes como fueron “Amanecer “(Gijón, Asturias), pionera en la implantación de este tipo de programas en el territorio nacional. También Mislata On (Mislata, Valencia), Sonámbulos (Alhaurín de la Torre. Málaga), la Federación de Vecinos de Salamanca y otras instituciones públicas como el Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) y el Ayuntamiento de Muros (Galicia). Mas educadores, más experiencias, más vidas...

Flor Hoyos Alarte, Presidenta de Honor del CGCEES y coordinadora del Jurado

PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL TIEMPO LIBRE DEL MEDIODIA ESCOLAR.

Para centros con alumnado en situación de vulnerabilidad socioeconómica y/o de exclusión social.

Marta Prats Humbert, *Educadora Social (CEESC)*

Programa socioeducativo para el servicio de comedor escolar. Dirigido, especialmente, a los centros educativos con un alumnado de origen socioeconómico bajo, en situación de vulnerabilidad o de exclusión social. Pensado para el desarrollo de las habilidades sociales y otras competencias que estos menores presentan de manera deficitaria, por las circunstancias familiares y económicas que les rodean.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL TIEMPO LIBRE DEL MEDIODÍA ESCOLAR, PARA CENTROS CON ALUMNADO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA.

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo recoge un programa socioeducativo para el servicio de comedor escolar. Dirigido, especialmente, a los centros educativos con un alumnado de origen socioeconómico bajo, en situación de vulnerabilidad o de exclusión social. Pensado para el desarrollo de las habilidades sociales y otras competencias que estos menores presentan de manera deficitaria por las circunstancias familiares y económicas que les rodean. Así pues, una de las finalidades del proyecto sería el aprovechamiento del tiempo libre del mediodía en la escuela con finalidades educativas compensatorias. Siguiendo este eje, se han valorado las actividades y acciones, más adecuadas, orientadas al entretenimiento y recreo, pero con una clara dimensión educativa.

Se pretende trabajar las competencias en relaciones sociales, en comunicación asertiva y expresión de sentimientos, a través de la experiencia, el debate y la reflexión, como también, del modelaje, el refuerzo positivo y el sistema de economía de fichas adaptado. Los materiales y recursos utilizados, además de aquellos inherentes a los juegos o actividades, serán atractivos y adecuados a las diferentes edades, claros y concretos. Se utilizarán especialmente imágenes gráficas, fichas y carnets de puntos. Uno de los aspectos esenciales del programa es la participación y la motivación de los niños y niñas. Por esa razón, la fase inicial consistirá en atraer a los menores y ofrecerles un espacio físico y temporal en el que se puedan sentir cómodos y relajados.

En otro sentido, quiero remarcar la importancia de la predisposición y de la formación de la persona responsable del servicio, y del equipo de monitoras y monitores. Con frecuencia la tarea principal del equipo es la vigilancia y atención de los menores, exclusivamente. En muchos centros, ya existe la voluntad de que el servicio de comedor se articule alrededor de unos objetivos educativos muy vinculados al sector profesional del tiempo libre. En estos casos se organizan actividades de tiempo libre con una intencionalidad educativa relativa y unos resultados difíciles de evaluar. La cuestión es que los recursos necesarios, tanto

materiales como humanos, para proyectar un espacio de mediodía con finalidad socioeducativa, son muy diferentes, cuantitativa y cualitativamente, de los recursos necesarios para desarrollar una tarea únicamente de vigilancia y control.

El presente trabajo desarrolla un programa de intervención socioeducativa generalista y adaptable a diferentes contextos escolares, puesto que he procurado resumir y analizar los factores que condicionan su diseño y ejecución. A partir de mi experiencia profesional en el espacio mediodía de l'Escola Drassanes de Ciutat Vella, en Barcelona, he podido recopilar una serie de ideas y propuestas que considero necesarias para desarrollar un programa socioeducativo para el servicio de comedor escolar. Algunas propuestas no han pasado de la formulación teórica, otras las he podido poner en práctica en el centro mencionado. Todas ellas aparecen en la parte final del trabajo (ANEXOS). Así pues, presento una propuesta teórica fundamentada en mi experiencia profesional, a partir de la cual pretendo justificar el proyecto.

1. JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta responde a mi interés por reivindicar las posibilidades socioeducativas del servicio de comedor y considerar el papel que la educación social puede desarrollar en este contexto. Las educadoras y educadores sociales son los profesionales con competencias en el sector de la educación no formal, tanto en intervención socioeducativa, como en el tiempo libre educativo. Por otro lado, el tiempo no lectivo que muchos niños y niñas pasan en la escuela para comer y descansar, ofrece unas posibilidades y entorno adecuados para el desarrollo de un plan de actividades orientadas al desarrollo de capacidades sociales.

No podemos olvidar que el alumnado usuario del servicio de comedor es muy numeroso, en muchos centros es mayoritario, por tanto es necesario prestar atención a este espacio para profesionalizarlo, regularlo y dotarlo de los recursos necesarios para garantizar su calidad.

Además, desde la perspectiva de la educación social, el tiempo libre comprendido entre el final de las clases, al mediodía, y las clases de la tarde, ofrece posibilidades socioeducativas, especialmente significativas, en aquellos centros con población en situación de vulnerabilidad socioeconómica, o de exclusión social. Los niños y niñas cuyas familias viven bajo el umbral de la pobreza sufren la inseguridad y precariedad de sus mayores, lo cual afecta a su desarrollo en competencias sociales. Las familias más vulnerables no pueden

atender a sus hijos en las condiciones deseables, puesto que el orden de prioridades no es el de las familias normalizadas, con las necesidades básicas cubiertas. Tampoco podemos olvidar los aspectos culturales que diferencian unas comunidades de otras y que incluyen modelos afectivos y educativos distintos a los aceptados socialmente, en nuestra sociedad. Esta cuestión afecta a la relación entre la escuela y las familia puesto que existen, por ambas partes y aunque no sea intencionadamente, algunos obstáculos en la comunicación y la confianza que repercuten directamente en el desarrollo de los niños y niñas. Debemos tener en cuenta que los centros educativos y nuestro modelo de enseñanza son reproductores y transmisores, de las actitudes y conductas socialmente aceptadas en nuestra cultura. Este hecho no nos prepara para afrontar la convivencia intercultural, tanto desde un punto de vista logístico y administrativo, como desde la perspectiva de las relaciones humanas positivas.

Como conclusión, a partir de todo lo comentado hasta ahora, considero que el servicio de comedor escolar ofrece un espacio, tanto físico como temporal, idóneo para desarrollar una labor profesional en el ámbito de la educación no formal y del tiempo libre, con una clara orientación socioeducativa, en aquellos centros con un alumnado en situación de riesgo o de exclusión social. Que los educadores y educadoras sociales son los profesionales capacitados para llevar a cabo esta labor educativa, por sus conocimientos en psicología social, psicología evolutiva, en sociología, infancia, exclusión social, en trastornos de conducta..., así como por su capacidad para el diseño, planificación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de intervención socioeducativa. Y por último, el tiempo que comprende el servicio de comedor se define por: ser de descanso y tiempo libre pero en el entorno escolar, con sus normas ya conocidas; los educadores son diferentes del equipo docente, con unos objetivos educativos diferentes y con unas posibilidades de relación con los menores también distintas; además este espacio favorece nuevas interacciones con los iguales y/o de explorar nuevas amistades y experiencias sociales. Por sus particularidades, este tiempo del mediodía favorece los aprendizajes significativos en habilidades sociales, en convivencia intercultural e igualdad de género que son competencias transversales que, con frecuencia, los niños y niñas que viven situaciones de pobreza y exclusión no desarrollan positivamente. No debemos olvidar que tan importantes son los conocimientos académicos que se aprenden en la escuela, como una socialización positiva al margen de la familia. Y que el desarrollo de determinadas capacidades relacionales i expresivas favorecen el

desarrollo académico, mientras que, por el contrario, la infancia con pocas habilidades sociales suele presentar más dificultades en los estudios, lo cual puede generar fracaso, desafección hacia la escuela y abandono escolar.

¿Por qué centro mi programa de intervención socioeducativa, exclusivamente, en el colectivo de infancia en situación de exclusión social? El motivo se encuentra en mi vocación como educadora social. La educación social desarrolla su labor en el ámbito de la educación no formal y con los colectivos más vulnerables y en situación de exclusión o marginación. Por otro lado, una de las dimensiones del trabajo de las y los educadores sociales es la prevención, así como atenuar en la medida de lo posible las consecuencias colaterales de las difíciles condiciones socioeconómicas que afectan a los grupos más vulnerables, entre ellos la infancia. Siempre desde una perspectiva constructiva, no asistencialista, orientada a la autonomía de las personas objeto de intervención, que deben ser las verdaderas protagonistas del proceso de inclusión, re inclusión o rehabilitación, según el caso. La intervención socioeducativa con infancia en riesgo trata de facilitar a este colectivo las mismas oportunidades de desarrollo que tienen los niños y niñas de un origen socioeconómico más elevado.

Además, y precisamente por los efectos del entorno deprimido que caracteriza a las familias más vulnerables, estos menores pueden presentar problemas de socialización y de conducta. Por tanto, un tiempo libre sin ningún tipo de dirección educativa, en el que los adultos sólo vigilen y sancionen las acciones de un alumnado especialmente conflictivo, puede generar un ambiente agresivo, que no favorecerá las relaciones positivas ni un ocio saludable. Y que seguramente servirá para reproducir los modelos de violencia que ya conocen.

Por último y como conclusión de todo lo expresado hasta ahora, desde este momento al servicio de comedor escolar pasaré a llamarle “espacio de mediodía” pues me parece que es un concepto que recoge mejor los significados y posibilidades que he expuesto, ya que no se ciñe exclusivamente a alimentar a los niños y niñas usuarios, entretenerlos y vigilar que no sufran accidentes o evitar conflictos graves.

2. ÁMBITO

El ámbito de desarrollo del programa que pretendo presentar es el de la educación social en el entorno escolar, es decir el trabajo educativo desde la educación no formal pero en el contexto reglado de la formación académica y como complemento de esta. Así pues se trata de dos sectores pertinentes desde el punto de vista de la educación social: uno sería la intervención en el tiempo libre y el otro la intervención socioeducativa en la escuela, con finalidades relacionadas con las necesidades educativas especiales por razón de origen. El primero haría referencia al ocio educativo y el segundo al aprendizaje de competencias sociales de carácter transversal, como parte del currículo académico y con orientación compensatoria, para aquel alumnado que ve su desarrollo personal y educativo limitado por el origen socioeconómico.

3. POBLACIÓN

Alumnado de primaria (de 6 a 11 años, aproximadamente) de centros educativos que acogen población con escasos recursos económicos y situados en zonas urbanas degradadas socioeconómicamente. Así podemos hablar, desde la perspectiva de la educación social del colectivo de infancia en situación de pobreza, vulnerabilidad o de exclusión social. En concreto, niños y niñas escolarizados que comen en la escuela, que por su situación de vulnerabilidad y/o exclusión social ven limitado su desarrollo en determinados aspectos de la psicología social, que de alguna manera pueden afectar a su éxito escolar y académico.

4. OBJETIVOS

4.1. Generales:

- *Aprovechar el tiempo libre del espacio de mediodía con finalidades socioeducativas compensatorias, sin dejar de lado el descanso y el juego.*
- *Mejorar la calidad del tiempo libre del mediodía para reforzar el apego hacia la escuela. .*

4.2. Específicos:

- *Desarrollar las capacidades en habilidades sociales: la empatía, el autocontrol y la comunicación asertiva, principalmente.*
- *Reducir las conductas disruptivas.*
- *Potenciar la convivencia positiva a través del juego y las experiencias en grupo.*

5. EQUIPO DE TRABAJO

Uno de los objetivos de este trabajo es evidenciar la necesidad de profesionalización del personal educativo responsable del espacio mediodía. En la actualidad esta responsabilidad recae en la figura de monitoras, monitores y coordinador/a de comedor, con o sin titulación en el sector del tiempo libre. Es habitual exigir el título de monitor/a en tiempo libre pero realmente no es una exigencia regulada, puesto que la experiencia u otras capacidades del candidato/a pueden resultar suficientes, según el criterio de la empresa o entidad contratante. Como se verá más adelante existen diferentes modelos de gestión del servicio de comedor escolar que condicionaran la funcionalidad del servicio. Por eso, desde aquí me gustaría reclamar la importancia de la educación social en determinados contextos escolares conflictivos y/o con necesidades educativas especiales a nivel social. Por un lado, los profesionales del tiempo libre, sean monitores o educadores sociales, son los perfiles adecuados para el desarrollo de actividades de ocio educativo. Además, los y las profesionales de la educación social están capacitados/as para diseñar, planificar, ejecutar y evaluar programas de intervención socioeducativa con los distintos colectivos en situación de riesgo o de exclusión social, entre ellos la infancia. También para hacerse cargo de la gestión y aspectos administrativos de proyectos.

El número de miembros del equipo depende del número de alumnos/as, pero como ya expondré los objetivos del espacio de mediodía también lo condicionarán, en función de si se diseña un programa de actividades o no.

6. ACTUACIONES PRINCIPALES Y METODOLOGÍA

6.1. Cuestiones preliminares. Análisis de contexto y de necesidades

A la hora de diseñar nuestro programa deberemos tener en cuenta algunos aspectos que serán fundamentales para decidir los objetivos y seleccionar las acciones. Por un lado, deberemos de identificar las necesidades socioeducativas del alumnado que se queda a comer en la escuela, pero también algunas particularidades como son: el número de alumnos/as, el origen, la diversidad... al mismo tiempo tendremos que analizar los recursos materiales y de personal disponibles puesto que, condicionan casi al mismo nivel, el diseño

del programa. Es decir, podría ser que planteáramos objetivos poco realistas si obviamos tanto al alumnado, como al entorno y los recursos, y solo nos centramos en las necesidades educativas. Algunos de estos factores pueden variar de un año a otro, mientras que otros pueden mantenerse iguales.

Mi propuesta es hacer un análisis de contexto que simultanee la identificación de las necesidades socioeducativas de los menores y las posibilidades, tanto del propio alumnado como de los recursos materiales y humanos disponibles. Es evidente que este análisis en positivo (de posibilidades) también nos permitirá detectar las limitaciones y hándicaps, pero la idea es basar el proyecto en las capacidades para que este espacio de tiempo libre y descanso no se convierta en un rato estresante y de tensión.

6.1.1. Alumnado.

NÚMERO DE USUARIOS/AS DEL SERVICIO DE COMEDOR

La cantidad de alumnos/as y las ratios son un elemento condicionante. A la hora de decidir las actividades se deberán seleccionar según el número de niñas y niños. Por ejemplo: las actividades manuales complicadas sólo se pueden hacer con grupos reducidos, mientras que con los grupos numerosos son ideales los juegos dinámicos en espacios abiertos. Así pues, si trabajamos con una población numerosa se deberán organizar pequeños grupos para el desarrollo de algunas actividades o descartar otras, y deberemos contar con un número mayor de monitoras y monitores para las competiciones o juegos más activos.

En algunos centros sólo hay una línea, mientras que en otros puede haber hasta cuatro clases por curso. El número de niñas y niños es fundamental a la hora de diseñar un programa de actividades viable, pues algunas acciones deberán descartarse a favor de otras. Y cuanto más numerosa la población, más problemas de convivencia, con lo cual también los temas educativos a trabajar se ven condicionados por este factor.

En algunas escuelas el número de alumnos se va reduciendo sustancialmente a lo largo del curso a medida que se terminan las becas, con lo cual se pueden programar determinadas actividades para los periodos en que hay menos alumnos/as.

ORIGEN/NIVEL SOCIOECONÓMICO

El nivel y el origen socioeconómico condicionan, desgraciadamente, el desarrollo de la infancia. Un entorno precario implica carencias de todo tipo, las familias que viven en la pobreza sufren situaciones de inseguridad y vulnerabilidad, que afectan al estado de ánimo de los menores. Los adultos, padres, madres o tutores, tienen dificultades profesionales, por falta de trabajo o por precariedad laboral. En muchos casos la falta de cualificación profesional les impide desarrollar un oficio o acceder a los puestos de trabajo con mejores condiciones económicas y laborales. En estos contextos, el nivel educativo de los adultos es bajo, así como su capital cultural y sus expectativas en relación a la educación de los hijos/as. Sus intereses se centran en la supervivencia y en el presente inmediato, en detrimento del interés por la formación académica de sus menores, delegando el papel socializador y educador de la familia en la escuela.

Podemos afirmar que los hogares más pobres se caracterizan, en general, porqué el padre y la madre presentan un nivel de estudios bajo y que en estas familias, en las que los adultos tienen un nivel educativo bajo, las expectativas en relación a las posibilidades educativas de sus hijos e hijas disminuyen. No se contempla la posibilidad de una inversión a largo plazo en la formación de los hijos para mejorar su futuro, y se desconoce la experiencia de estudiar con un objetivo profesional, como para que lo contemplen como una alternativa para sus hijos/as. Como consecuencia, los menores pueden presentar, con más frecuencia, un rendimiento y resultados académicos bajos, un mayor desafecto hacia las instituciones educativas que pueden generar dificultades de aprendizaje, problemas de conducta, absentismo y abandono escolar.

Los elementos que caracterizan la pobreza familiar favorecen las carencias en habilidades sociales de niñas y niños, por falta de modelos positivos y por una socialización primaria marcada por los problemas vitales y de subsistencia de sus progenitores.

GRADO DE CONFLICTIVIDAD

Las carencias en habilidades sociales del alumnado, es decir, dificultades para comunicarse de manera asertiva, de autocontrol, de empatía, dificultades para aceptar los límites y reglas, favorecen que estos niños y niñas no tengan estrategias para la resolución de conflictos o, puede que en su entorno más próximo se haga uso de la violencia y la agresión. El tiempo de

descanso, después de la comida, es largo y en el patio son habituales las disputas y desacuerdos. La pregunta es cómo resolverlos: mediante el diálogo y la reflexión, o por el contrario, con peleas y abusos. Cuando los conflictos degeneran en peleas, insultos, ataques de ira... la atmósfera del patio se ve muy afectada, se genera tensión, miedo, agresividad. Incluso se pueden normalizar las situaciones de violencia o banalizarlas hasta el punto de que formen parte de la diversión del recreo. Este contexto, no sólo debe condicionar los objetivos educativos del programa de actividades, sino que también condicionará su ejecución dificultando la tarea de poner en práctica lo proyectado. Se deberá analizar cuáles son los motivos habituales de conflicto y los menores más conflictivos, con una finalidad práctica no estigmatizadora.

DIVERSIDAD

Nos tendremos que fijar en el nivel de multiculturalidad entre el alumnado, ya que es muy normal en algunos barrios de nuestras ciudades, o en algunas poblaciones, y por consiguiente en sus centros educativos. La diversidad étnica y cultural debería enriquecer el desarrollo de nuestros niños y niñas, por lo que debemos promover las relaciones y la convivencia interculturales basadas en el respeto y la tolerancia. También es importante poner atención a las cuestiones de género. En nuestra sociedad se mantiene e incluso se agudiza la desigualdad de género, y se perpetúa especialmente en algunas culturas, diferentes a la nuestra, por el rol secundario que en ellas se otorga a las mujeres. Estos son los modelos a que están expuestos los menores. Ahora bien, la infancia con sus posibilidades de aprendizaje y moldeamiento es la fase vital adecuada para desarrollar los valores, actitudes y principios morales positivos en relación a la aceptación de la diversidad, la igualdad de género y la convivencia intercultural.

Cuando hablo de diversidad también incluyo la discapacidad en cualquiera de sus manifestaciones. Afortunadamente la coeducación promueve la escolarización normalizada de los/as menores con necesidades educativas especiales. Ciertamente este hecho puede obligarnos a tomar determinadas medidas para atender adecuadamente a los/las alumnas/os que lo necesiten para puedan seguir las actividades a su ritmo.

6.1.2. Recursos.

MATERIALES

En este apartado me refiero a la posibilidad de disponer de todo lo necesario para el desarrollo de las actividades, sean manualidades y talleres de plástica, juegos y competiciones, como también las acciones educativas. Es fundamental la orientación que la entidad gestora otorgue al servicio de comedor, pues proporcionará fácilmente los materiales o no. La diversidad de material necesario es amplia: desde material de papelería y el básico para las creaciones plásticas, a todo lo necesario para los juegos de patio y los juegos dirigidos, como por ejemplo, pelotas, cuerdas, cubos y palas...Hasta material audiovisual para los talleres socioeducativos. También necesitaremos premios y gratificaciones para las competiciones, para las celebraciones y para los actos especiales. Así pues, la situación ideal es poder disponer de lo que necesitemos en función de las actividades que diseñemos. En la mayoría de casos esto no es posible por cuestiones económicas, así pues deberíamos poder trabajar con un presupuesto inicial que nos permita planificar la compra y almacenamiento de material. Con frecuencia, además, el presupuesto es muy reducido lo cual obliga a limitar las actividades o a hacer uso del ingenio personal y del reciclaje.

HUMANOS

La normativa del ocio y tiempo libre establece unos ratios que aseguran unos mínimos. Ahora bien, en función de los criterios de calidad de la entidad que gestione el servicio, o del presupuesto económico, el número de monitores/as será superior al mínimo exigido. Un programa de actividades que persiga objetivos socioeducativos con niños y niñas de diferentes edades, con dificultades relacionales y problemas de conducta, exigirá un equipo de profesionales más numeroso que cuando la tarea se reduce a vigilancia y atención básica. El tipo de alumnado y la situación determinan el número de monitores: en educación infantil se necesita mucho apoyo durante la comida porque los menores tienen poca autonomía en la mesa, los más mayores requieren menor atención siempre y cuando no se produzcan peleas, entonces se necesita suficiente personal para intervenir, tranquilizar e introducir las medidas educativas adecuadas.

ESPACIO

Los espacios principales son el comedor y el patio, que en cada caso pueden ser diferentes. Si el comedor es pequeño se deberán hacer turnos, con lo cual el personal deberá repartirse entre el comedor y el patio donde esperan los/as alumnos/as su momento para comer. Si el comedor es grande facilita que todo el alumnado coma a la vez, con lo cual el equipo completo está disponible durante la comida y durante el recreo, que es cuando se pondrá en práctica el programa. Además de esta forma se puede programar un horario de inicio de las actividades. El inconveniente, en este caso, es que deberemos organizar muy bien la participación de los alumnos/a haciendo turnos, en función del tipo de actividades y de las edades del alumnado.

Por otro lado, algunas acciones lúdicas y socioeducativas requieren de espacios tranquilos, con dotación de tecnología, libros, juegos de mesa... Las escuelas cuentan con espacios, pero no siempre es posible su uso durante el tiempo del mediodía. Una vez más, la orientación y relevancia que se otorgue al servicio y la cooperación entre escuela y el equipo del mediodía será determinante.

FORMATIVOS

Este es un aspecto fundamental a tener en cuenta, tanto para el diseño del programa de intervención socioeducativa como para la selección de personal y composición del equipo. Siempre y cuando la filosofía sea ofrecer un tiempo y espacio de mediodía orientado al ocio educativo, especialmente dirigido a una tipología de alumnado con necesidades educativas especiales por razón de clase social. En este contexto, debemos hablar de la importancia de incorporar profesionales del tiempo libre educativo, con capacidad para dinamizar el rato de recreo y no sólo dedicarse a tareas de vigilancia. Por otro lado, para desarrollar intervenciones socioeducativas con infancia se requiere un perfil profesional con conocimientos en desarrollo infantil y psicología social; si además los menores sufren situación de vulnerabilidad o de exclusión social y marginación, los profesionales también deberán estar formados y tener experiencia en sociología, en exclusión social, en trabajo con menores y familia, en cooperación interprofesional, legislación, servicios sociales.... Además de estar capacitados/as para diseñar, planificar y evaluar planes, programas, proyectos o acciones con carácter socioeducativo desde el análisis de necesidades, hasta la

evaluación de resultados, pasando por la gestión administrativa y de recursos. Los y las educadores sociales reúnen estos requisitos y serían los profesionales capacitados/as para la dirección de un programa socioeducativo de las características que estoy planteando. El perfil, habitualmente más joven de los y las monitoras de tiempo libre es adecuado para la ejecución del programa, el desarrollo de las actividades y la atención a los niños y niñas. Ahora bien, su falta de conocimientos específicos y la enorme rotación y movilidad laboral de los jóvenes (es habitual que estén estudiando una carrera profesional mientras ejercen como monitores/as) limita sus posibilidades profesionales en relación a una intervención socioeducativa, a largo plazo y con continuidad.

Finalmente, la comunicación y la cooperación con la escuela son fundamentales. En primer lugar porque nos facilitará la tarea de detección de necesidades y de evaluación previa; también porque el trabajo interprofesional coordinado, desde la perspectiva de la intervención social, es más efectivo y eficaz. Por último, porque si se quiere otorgar al tiempo de mediodía una categoría educativa, más allá de las funciones de servicio de comedor, es esencial que los equipos directivos de los centros, o las AMPA, valoren sus posibilidades y destinen los esfuerzos y recursos necesarios.

Así pues, en el análisis de contexto inicial deberemos tener en cuenta quien se responsabiliza del comedor escolar, quien detenta su titularidad, y cuáles son las expectativas en relación a su función.

GESTIÓN I FUNCIONALIDAD DEL COMEDOR ESCOLAR

La decisión de quien gestionará el comedor la toma el consejo escolar y la autoriza los Servicios de Educación Territorial correspondientes. Las posibilidades de gestión recogidas en el decreto del año 1996 son: que asuma la responsabilidad el propio centro a través del equipo directivo o del AMPA, o bien, que se haga cargo del servicio una empresa externa de catering y/o servicio de monitores/as. También el Ayuntamiento o el consejo comarcal pueden asumir la responsabilidad. A la vez, al margen de en quien recaiga la responsabilidad, existen diferentes modelos de gestión:

.

Gestión	Ejecución del servicio:		
<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Escolar/Equipo directivo - AMPA - Empresa externa - Ayuntamiento - Consejo Comarcal 	Propio: Quien gestiona se encarga del servicio integral	Externo: Una empresa especializada se hace cargo del servicio integral	Mixta: Existen diferentes posibilidades, la más frecuente es que la escuela disponga de cocina y personal de cocina, pero que se contrate a una empresa externa para el servicio de monitores/as; también puede ser al revés, y que los menús los proporcione una empresa de catering.

Elaboración propia a partir de: http://www.fapac.cat/sites/all/files/file/Decret/decret_servei_menjador.pdf.

Cuando el consejo escolar se decanta por una de las opciones de gestión del servicio de comedor, en gran medida se está inclinando por una orientación del servicio, más o menos educativa. Uno de los modelos más comprometidos con la calidad educativa es el que delega la gestión en el AMPA. Evidentemente las familias son la parte más interesada en que sus hijos e hijas disfruten de un espacio de mediodía de calidad. Algunas empresas especializadas en comedores escolares ofrecen servicios educativos y actividades lúdicas, pero otras limitan su oferta al catering y a personal de vigilancia. Por tanto la toma de decisión es importante.

Cuando el AMPA es la responsable del servicio de comedor es normal que haya un mayor compromiso con la calidad y el aprovechamiento del tiempo libre de después de comer. Normalmente una comisión de padres y madres supervisa directamente el funcionamiento del comedor, tanto el diseño de los menús como el desarrollo del recreo. En estos casos el presupuesto y la disponibilidad de recursos es mayor; por el contrario, cuando la escuela no cuenta con una AMPA consolidada, se recurre a una empresa externa. Si además por las características socioeconómicas del alumnado, preocupa el coste para las familias, la empresa recortará los gastos en detrimento de una mayor calidad educativa, ya que la calidad nutricional de la comida está garantizada.

En todos los casos es importante tener claro quién es nuestro interlocutor y cuáles son sus expectativas en relación a la función del espacio de mediodía, porque nos evitará errores de diseño y planificación del programa.

Otra cuestión es que teniendo en cuenta la complejidad de la población, de los centros educativos en entornos socioeconómicos bajos, sería conveniente, según mi opinión, plantear la necesidad de que la administración pública se responsabilice de las dotaciones extraordinarias, necesarias para desarrollar programas del tipo que estoy presentando. Es decir, normalmente las familias con pocos recursos económicos y socioculturales, están menos comprometidas con la escuela. Así pues, en los centros en los que sería más necesaria una AMPA activa, es en los que existe menos cohesión entre las familias, y poco compromiso con la escuela. Por otro lado, los equipos directivos de estos centros focalizan sus esfuerzos según prioridades, entre las que no destaca el servicio de comedor. Además, queda fuera, en muchos casos, de su horario de trabajo o de sus responsabilidades. No podemos olvidar que el comedor escolar es optativo para el alumnado, aunque de oferta obligada en los centros de las grandes ciudades y cuando se imparte clase por la tarde.

Por todo ello, mi opinión es que la administración debería responsabilizarse de la calidad socioeducativa, del servicio de comedor escolar, en aquellos centros con problemas de convivencia. Esto implicaría proporcionar los recursos necesarios (humanos y materiales) sin intervenir en el proyecto educativo general del centro.

6.2. Actividades y metodología

Finalmente podemos iniciar el proceso de selección de las actividades y juegos que deseamos implementar, en función de los factores que he ido describiendo y que se interrelacionan y se condicionan entre sí: objetivos, alumnado, recursos, entidad gestora....Además deberemos decantarnos por diferentes modalidades de acciones: actividades competitivas; juego dirigido o libre; voluntariedad u obligación en la participación; actividades en equipo/grupales o individuales. Asimismo definiré las herramientas específicas para trabajar las competencias en habilidades sociales y tratar los conflictos y las alternativas de resolución sin agresión.

Como se verá, la metodología de la intervención socioeducativa son las actividades y juegos en sí mismo, por su diseño e intencionalidad. El elemento metodológico más importante es la motivación y participación de los niños y niñas, puesto que el método de aprendizaje será totalmente experiencial. La descripción de los diferentes modelos de actividad o juego, así como de las herramientas y métodos educativos, podrá ir acompañada de un texto de color diferente, en el que resumiré los aprendizajes transversales, o aspectos relevantes de esa acción.

6.2.1. Aspectos organizativos

Una vez decidido el plan de actividades se deberán recoger en un calendario para que todos y todas puedan acceder a la información (ANEXO 1). La planificación podrá ser anual, trimestral o incluso semanal, aunque no lo recomiendo puesto que los menores necesitan un tiempo para incorporar rutinas. Las acciones deberán realizarse, dentro de lo posible, en el horario y lugar establecido en el calendario. Cuando planifiquemos el calendario, además de los aspectos ya conocidos, debemos considerar la disponibilidad de espacios, materiales y personal para cada día en concreto. Así podremos planificar de manera realista y asumible, sin dejar de lado las aficiones del alumnado y el ambiente del recreo.

La importancia de la planificación y la previsión: para los niños y niñas, es importante saber lo que tienen que hacer y en qué orden, así como ser capaces de anticipar lo que sucederá después. Les da seguridad y confianza. En los casos en que hay algún trastorno de atención o dificultades de comunicación y expresión (dificultades de aprendizaje o lenguaje) poder acceder a la información facilita las cosas. Por esta razón usamos dibujos y tipos de letra grande y clara. La información dirigida al alumnado estará en un sitio específico y siempre en el mismo, para que sepan dónde buscar la información que necesitan.

Otra cuestión importante es la redacción de unas normas para el buen funcionamiento de las actividades y juegos. Estas podrán ser consensuadas con los niños y niñas, o no, o una mezcla de las dos opciones. En cualquier caso, las normas deberán ser bien conocidas por todos y todas, estarán por escrito y en un lugar visible.

Las reglas deben servir para regular el funcionamiento de las actividades, para garantizar los derechos y responsabilidades de los involucrados y para alcanzar los objetivos que se pretenden. No deben ser arbitrarias, deben estar fundamentadas y adaptables a cada circunstancia, así como a las diferentes edades del alumnado. Es importante que sean realistas y de fácil cumplimiento para todo el mundo.

La importancia del consenso: en sí mismo es un proceso de aprendizaje porque se trata de discusión, reflexión, objetivos colectivos, respeto y tolerancia. Pero es especialmente importante cuando se trata de decidir una serie de normas ya que facilitará la participación y el compromiso de todas las partes, si los menores están involucrados en el diseño de las normas se sienten más responsables y tendrán más capacidad para asumirlas.

Para nuestros objetivos, la importancia de las actividades no recae tanto en la actividad en sí misma, como en los elementos educativos que vamos a incorporar. Así pues, cada acción debería tener una ficha descriptiva que recoja la información de interés, por ejemplo: objetivos educativos y metodología, desarrollo de la actividad, así como, un resumen de las incidencias surgidas (ANEXO 2). Muy importante también será dejar reflejados los resultados y una evaluación final. De esta forma se podrá confirmar la idoneidad de la actividad en relación a los objetivos perseguidos.

El fichero estará al alcance de todo el equipo de profesionales y garantizará la continuidad del programa, según el plan establecido

6.2.2. Las actividades.

COMPETICIONES. LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS DE LA COMPETITIVIDAD

Con frecuencia resulta difícil plantear a niños y niñas juegos que les resulten atractivos, especialmente si incorporan algún tipo de enseñanza. Por el contrario, las competiciones motivan mucho a los menores que no dudan en participar con la expectativa de ganar a los adversarios. Es en este aspecto donde se presentan las cuestiones a desarrollar desde una perspectiva educativa: saber perder y saber ganar, mantener la motivación aunque ya no haya posibilidades de ganar, tolerar la frustración y encajar correctamente la derrota para no interiorizarla como una cuestión personal. Para todo ello nuestra función como educadoras consistirá en definir unas normas de juego y de participación: las de juego son las propias y que todos/as conocen, las de participación serán las que se deberán aceptar y respetar por todos aquellos/as que quieran participar. Este segundo grupo normativo se refiere a pautas de conducta, a la resolución de los conflictos que puedan surgir y a las normas de mantenimiento del entorno, y del material.

Con frecuencia, en entornos educativos, no se promueve el juego competitivo y se evitan las eliminaciones o la posibilidad de perder. Lógicamente, cuando desarrollemos cualquier

actividad educativa deberemos tener en cuenta las características de los niños y niñas, es cierto que los más pequeños se aburren y desinteresan cuando quedan eliminados muy pronto. Y que nuestra labor será aprovechar las situaciones que favorecen las competencias para trabajar determinadas competencias: tolerancia a la frustración, el compañerismo, el autocontrol...

- *Saber perder y saber ganar: se establecerán pautas de conducta deportiva como darse la mano al final de la competición, felicitarse y aplaudirse por el buen juego. Remarcar la importancia del esfuerzo individual y colectivo y, sobre todo, de la diversión y satisfacción de participar.*
- *Plantear las derrotas como circunstanciales, a veces se gana y a veces se pierde. Evidenciar aquellos aspectos que han favorecido la derrota y que no tienen nada que ver con las aptitudes personales, para no caer en pensamientos negativos: siempre pierdo, no voy a jugar más porque se me da fatal el fútbol, nunca encesto...*
- *El autocontrol: en las competiciones en las que la adrenalina se dispara así como las emociones, es esencial practicar el autocontrol para evitar agresiones. Algunos métodos: salir fuera, respiración, voz interior STOP... Estas técnicas deberán haberse entrenado previamente a partir del modelaje, role playing...*

LOS TRABAJOS EN GRUPO. JUEGOS EN EQUIPO.

Lo más habitual cuando organizamos actividades lúdicas para niños y niñas es que sean grupales. Se sobreentiende que se debe aprovechar el tiempo libre que se pasa entre iguales para jugar y divertirse en grupo. Los beneficios de la socialización en la escuela ya los conocemos y se producen en los momentos más significativos para los menores, como puede ser el juego y el descanso entre clases. Por otro lado, las competiciones por equipos facilitan el aprendizaje en aspectos relacionales como son la cooperación, la responsabilidad y el compromiso hacia los compañeros/as de equipo. Además, los juegos o tareas en grupo sirven para destacar el valor del esfuerzo colectivo por encima de las capacidades individuales.

Otras ventajas de trabajar en grupo es que posibilita la mezcla de diferentes edades y de niños y niñas. En algunas ocasiones es beneficioso potenciar la convivencia entre alumnos/as de diferentes edades para desarrollar la sensibilidad o la responsabilidad entre los más mayores y motivar a los/as pequeños/as. En cuanto a potenciar la participación por igual de niños y niñas, presenta bastantes dificultades. A determinadas edades tienden a jugar separados/as por sexos y forzar lo contrario puede no resultar, especialmente entre

determinadas culturas. Pero sí debemos reforzar los mensajes relacionados con la igualdad de género, sobre todo reforzando el papel de las niñas y concienciando sobre la violencia que genera la desigualdad.

OBLIGATORIEDAD O DECISIÓN PERSONAL.

Ya he comentado que el espacio mediodía también incluye un tiempo para el descanso, por eso es importante que dejemos a los niños y niñas decidir qué es lo que quieren hacer durante ese tiempo y también, que tengan la oportunidad de jugar a lo que les apetezca. Así pues, una de nuestras tareas será la de motivar a participar en las actividades que proponamos y supervisar desde la distancia el entretenimiento de los menores para evitar situaciones o prácticas no deseables: peleas, insultos, maltrato...

Por otro lado, si cada día ofrecemos alguna actividad o espacio (de lectura, de juegos de mesa, de charla...) y todo ello queda reflejado en el calendario el alumnado puede tomar decisiones sin precipitarse o puede jugar libremente durante un rato y luego incorporarse al plan de actividades.

Es especialmente importante tener en cuenta que si obligamos a participar a los menores, lo harán de mala gana y, no sólo no se divertirán sino que la experiencia será negativa y no conseguiremos los objetivos perseguidos. Ahora bien, es importante recordar que una vez se decide participar hay que hacerlo hasta el final, especialmente en las competiciones por equipos, y no dejarse vencer por el desinterés.

COMO MOTIVAR A LA PARTICIPACIÓN

- *Con actividades específicas para cada grupo de edad, es decir, actividades diferentes o variantes por edad, de la misma actividad. A los niños y niñas del ciclo superior les ofreceremos la posibilidad de sentirse mayores, por ejemplo, con propuestas especiales para ellos.*
- *Nuestra participación en los juegos y actividades siempre resulta muy atractiva.*
- *Diversidad de la oferta.*
- *Juegos competitivos.*
- *Premios o gratificaciones que, salvo en casos excepcionales, no serán materiales. Es decir, las gratificaciones serán actividades divertidas, reportar la buena actitud al profesorado, mandar una nota a casa resumiendo los buenos resultados, una sesión de música en el salón de actos...*

RINCONES O ESPACIOS PARA ACTIVIDADES TRANQUILAS

Algunos niños y niñas son inquietos y movidos mientras que otros tienden al juego tranquilo o a actividades de concentración. Una opción es ofrecer diversos espacios simultáneos con una oferta lúdica diferenciada: espacios de lectura, de juegos de mesa, de pintura, de charla, de puzles...mientras el gran grupo sigue con sus dinámicas, tanto juego libre como dirigido. Evidentemente esta opción implica una gran disponibilidad de recursos: humanos, de espacio y de materiales. Si no es el caso, se puede programar la oferta de espacios tranquilos en días concretos cuando no haya otras actividades.

Los juegos de mesa, en general, facilitan el desarrollo en diversas competencias: matemáticas, de comprensión lingüística, así como, la observación, la concentración....La lectura, por su lado, favorece el desarrollo del lenguaje y del vocabulario, de la comprensión, de la imaginación... En el caso de los menores de clase social baja es probable que no hayan incorporado unos hábitos de lectura adecuados, por falta de modelos y costumbre de leer. Este hecho repercute en su capacidad y comprensión lectora. Además, la lectura es un entretenimiento al alcance de todos gracias a las bibliotecas escolares y públicas.

Estos espacios de actividades tranquilas también son un buen recurso para aquellos niños y niñas con problemas de conducta. Algunos menores se muestran conflictivos o irascibles porque están inquietos (dificultades familiares, problemas en clase...) y no paran de moverse e incordiar a los compañeros/as. Con frecuencia se pueden tranquilizar haciendo puzles o construcciones arriesgadas, jugando al parchís o a cualquier juego de mesa...

TALLERES DE MANUALIDADES

Los trabajos manuales atraen especialmente a los niños de entre 6 y 10 años. A parte del componente creativo y experimental, este tipo de tareas sirven para reforzar la autoestima y la personalidad de los niños/as. Si bien podemos ofrecer la posibilidad de crear a nivel individual, como espacio de actividad tranquila, lo más interesante es proponer talleres dirigidos alrededor de un eje motivacional, por ejemplo: las estaciones del año, fiestas tradicionales, celebraciones escolares...Pero también podemos utilizar las manualidades para la expresión de sentimientos y experiencias personales con menores que tengan dificultades para la comunicación.

Es importante que los niños/as sepan qué deben hacer, así que, lo mejor será enseñar un modelo que habremos preparado previamente (y que nos servirá para practicar). Si el objeto final se elabora en diferentes fases podemos contar con la colaboración de buen número de alumnos/as y dividir las tareas por edades, según la dificultad.

Otro elemento motivacional es la exposición de los trabajos manuales para que las familias puedan apreciar el resultado.

- *Ofrecer un modelo de lo que vamos a hacer, que previamente habremos confeccionado nosotras*
- *Facilitar y potenciar la libertad creativa, no deberemos juzgar ni corregir según nuestros gustos personales*
- *Se debe tener muy bien planificado el material y el tiempo necesario: las carencias o problemas logísticos pueden desmotivar a los/as menores porque no los comprenden.*
- *Se pueden hacer manualidades individuales o se puede trabajar de manera colaborativa con un objetivo común. En este caso deberemos ser hábiles al distribuir las diferentes tareas para que estén al nivel de las capacidades del alumnado y sean todas igual de relevantes.*
- *El producto del taller debe resultar atractivo o importante: decorar el vestíbulo de la escuela, formar parte de una exposición, como reclamo para recoger fondos....*

6.2.3. Las herramientas.

REFUERZOS

Se entiende por refuerzo cualquier acción que sirva para que una conducta se repita o se extinga. Podemos trabajar para que una conducta se mantenga o, por el contrario, que desaparezca. Y podemos incorporar o retirar los refuerzos según convenga. A veces, los profesionales, dedicando excesiva atención a determinadas acciones de algunos menores, las estamos reforzando, cuando lo que pretendemos es lo contrario: algunos niños y niñas mantienen conductas disruptivas para llamar la atención. La línea de trabajo que propongo es la del refuerzo positivo que enfatiza las conductas deseables, el trabajo en la exposición de alternativas conductuales (¿qué podrías haber hecho en lugar de pegarle?), las gratificaciones para fortalecer la autoestima, y las reparaciones constructivas o trabajos comunitarios.

A determinado perfil de menor es importante reforzarle la autoestima. Cuando mantienen conductas negativas, desafiantes o agresivas lo hacen por inseguridad y porque no conocen otras maneras de actuar. Ante una conducta de este tipo, podemos optar por retirar al menor, en caso de estar distorsionando, y encargarle alguna tarea. No deberíamos utilizar un tono sancionador, aunque estemos disgustadas, sí un tono conciliador en el sentido de las posibilidades de evitar un problema mayor. Con frecuencia estos niños y niñas se sienten cómodos colaborando en el cuidado de los más pequeños, puede ser una opción y deberemos reconocérselo explícitamente, si lo hacen bien. Otra posibilidad es encomendarles que nos ayuden en nuestras tareas, que sean nuestros *secretarios/secretarias*, realizando trabajos que les supongan un reto dentro de sus posibilidades y con nuestro apoyo.

Una buena herramienta en estos casos puede ser el carné de puntos positivos que expondré más abajo.

En la obra de E. Ciudad, “Modificación de conducta en el aula e integración escolar” el autor afirma lo siguiente:

- *Todas las conductas, adecuadas o inadecuadas, se aprenden porque llevan reforzadores anejos*
- *Se pueden incrementar las conductas deseables aplicando refuerzos positivos y negativos*
- *Los principales reforzadores positivos son:*
 - *Reforzadores simbólicos o canjeables: economía de fichas, puntos...*
 - *Reforzadores de actividad: escuchar música, ir al gimnasio, ver una película...*
 - *Reforzadores sociales: atención, alabanzas, reconocimiento, comentarios positivos... (CIDAD, E., 1988)*

PLANES INDIVIDUALES

Con aquellos alumnos/as que presenten dificultades de convivencia, o déficits en habilidades sociales, se mantendrán conversaciones y contactos para establecer una relación de confianza que facilite el acompañamiento en el aprendizaje de nuevas pautas de conducta. El menor debe estar informado, debe ser consciente de las conductas a mejorar y de cuáles van a ser los objetivos. Por su lado, estos deben ser realistas y asumibles, con unos resultados que los/as profesionales tenemos que evidenciar y resaltar en todo momento. Es preferible

que la niña o niño se muestre predispuesto y participativo en su proceso de cambio.

Una buena herramienta de trabajo es la escucha activa: mantendremos la atención en lo que nos dice el alumno/a en todo momento, haremos preguntas abiertas y parafrasearemos aquello que nos explica. De esta manera le ayudaremos a distanciarse de sus experiencias para reflexionar sobre ellas, y a reconocer sus propios sentimientos. En ningún caso juzgaremos sus reacciones, ni le diremos qué debe hacer ni, mucho menos, restaremos importancia a su estado de ánimo.

Otras herramientas para la motivación y ayuda al cambio pueden ser la *ficha de las preguntas para la reflexión* y el *carné de puntos positivos*. Cuando un/a menor haya protagonizado una situación negativa le invitaremos a reflexionar utilizando un guion: la ficha de las preguntas para la reflexión. Se debe preguntar sobre lo que ha pasado y el porqué, sobre la reacción negativa y otras reacciones que hubieran evitado el problema. Finalmente, se propondrá al alumno/a que se comprometa a una serie de acciones durante un tiempo determinado que sirvan para compensar el daño hecho, o demostrar que ha aprendido cuales son las conductas adecuadas. (ANEXO 3)

CARNET DE PUNTOS POSITIVOS. (ANEXO 4)

Tarjetas individuales y personales, o de grupo, que recogen la conducta que se debe corregir o extinguir y las acciones positivas que el niño/a o grupo, debe realizar y que sirven para acumular puntos. Esta herramienta puede servir en situaciones puntuales o puede formar parte del plan individual del alumno. Es muy interesante incorporar la autoevaluación, es decir, el menor valorará su actitud, esfuerzo y los resultados de la acción, explicando el porqué. Siempre deberemos incorporar la reflexión, haya ido mejor o peor, especialmente poniendo el énfasis en las alternativas positivas.

Estos carnets pueden servir para el trabajo de modificación conductual o para aquellos casos en que se exige una acción/es reparadora/s, como sanción por una mala conducta.

“*MARQUETING*” EDUCATIVO. (ANEXO 5)

Todos los espacios destinados a actividades del mediodía estarán decorados con la producción artística del alumnado, realizada en los talleres de plástica. También incorporaremos tabloneros de comunicación con la información de interés, las normas y pautas de conducta. Pondremos el énfasis gráfico en los objetivos educativos y en las ideas sobre la convivencia, la comunicación y las habilidades sociales que queramos transmitir. Siempre en un formato que resulte lo más atractivo posible, que conecte con los gustos y aficiones de los niños y niñas, o con su mundo: personajes de dibujos animados, de películas, cantantes o deportistas conocidos/as... Implicaremos a los menores, tanto en la decoración como en los mensajes educativos, y tendremos muy en cuenta aspectos como la igualdad de género y la diversidad.

MODELOS GRÀFICOS (tiras de cómic). (ANEXO 6)

A partir de un grupo de personajes con características y personalidades distintas, fácilmente reconocibles para el alumnado, se diseñaran diferentes tiras en formato cómic que recojan situaciones de conflicto, habituales en el recreo. Siempre habrá una viñeta en la que el menor podrá plasmar sus reflexiones, la solución al problema, diferentes reacciones ante la provocación... Los alumnos podrán elegir el personaje con el que se sientan más identificado.

La metodología de trabajo es conducir al niño o niña a reflexionar, a analizar lo sucedido, a pensar en las consecuencias y a imaginar otras maneras de actuar. Podrían imaginar y dibujar nuevas secuencias del cómic con otras situaciones, su desarrollo y solución. Al final podría ser interesante recoger todas las propuestas en un álbum que los/as alumnos/as pudieran consultar y leer en momentos de conflicto, o en el rincón de lectura o biblioteca, por ejemplo.

Se podría acompañar el cómic de fichas para la reflexión, con preguntas que guíen al alumnado, especialmente a los más mayores.

7. RESULTADOS DESEABLES. RESULTADOS REALES

Al margen de los objetivos generales y específicos que he planteado, la finalidad del programa es crear un ambiente específico del espacio de mediodía escolar. Es decir, conseguir que los niños y niñas sientan ese tiempo, entre las clases de la mañana y de la tarde, como algo más que el momento de comer y tener tiempo libre. Deberíamos crear un ambiente que el alumnado identifique con hacer actividades divertidas e interesantes; con planes y proyectos pensados para ellos y ellas, para que aprendan a estar bien juntos/as y para que se establezcan unos lazos de confianza y afecto con los adultos/as al cargo. Los niños y niñas no deberían sentir que se quedan *aparcados* en el colegio durante la hora del almuerzo porque sus padres no les pueden atender, o han conseguido una beca. Ese tiempo de descanso, es a la vez productivo, y les ofrece la posibilidad de conocer otras maneras de pasarlo bien, de aprender a estar, y de relacionarse con los mayores y con los iguales, en un entorno relajado y seguro, dedicado a sus intereses y necesidades.

Desde la perspectiva de la educación social, el resultado más esperado sería desarrollar un tiempo educativo, en aquellas competencias sociales, que la infancia en situación de vulnerabilidad o de exclusión social, no ha incorporado positivamente en su conducta y actitud habituales. Más concretamente, el trabajo socioeducativo se centrará en aspectos como la convivencia, el respeto, el tratamiento positivo de los conflictos, la igualdad de género y el reconocimiento positivo de la diversidad en todas sus dimensiones. Así pues, la mejora del ambiente durante el recreo será un fin y un medio, puesto que la mejora del clima emocional facilitará los lazos afectivos y el aprendizaje significativo y experiencial, en las capacidades relacionales ya mencionadas. En este sentido, el papel de las profesionales será dinamizar las actividades y convertirse en referentes para el alumnado: ofrecer atención, diálogo para la reflexión y mucha seguridad para que los menores se lancen a la experiencia de alternativas de tiempo libre, de maneras diferentes de comportarse y de reaccionar ante las dificultades.

7.1.1. Resultados reales (*Escola Drassanes, Ciutat Vella, Barcelona*):

- Se ha conseguido un ambiente específico gracias al plan de actividades conocido y previsible.

- Se ha conseguido un buen nivel de participación espontánea especialmente hasta el ciclo medio y entre las niñas.
- Se ha conseguido despertar buenas expectativas en los niños y niñas en relación al tiempo de mediodía.
- Se han producido algunos cambios en la actitud de algunas monitoras en relación a su función educativa, aunque el cambio de figura de control y vigilancia hacia un compromiso por el trabajo a largo plazo es difícil.
- La principal figura promotora del programa, la coordinadora del servicio, y algunas de las monitoras más comprometidas están estableciendo una relación afectuosa y alegre con los menores. Han consolidado una autoridad basada en la coherencia, el orden, la reflexión y el diálogo constante.
- Los casos más difíciles pueden recibir una atención personalizada ya que el grupo general se ha adaptado bastante bien a las rutinas y a los mensajes educativos.
- En general las diferentes acciones se han ejecutado y se han desarrollado según lo previsto, aunque el desarrollo se haya flexibilizado en función de incidencias o aspectos no contemplados en el diseño (dificultad de la tarea, exceso en el número de alumnos/as, falta de espacio...).
- Dificultades para mantener la atención e interés de los/las menores.
- Dificultades para la comprensión de algunas pautas de organización de los juegos o actividades (problemas con el idioma, de vocabulario, de concentración, para escuchar...).
- Dificultades en el respeto al conjunto de normas, especialmente las vinculadas a las agresiones, físicas o verbales, y a las peleas.
- Menor nivel de participación entre los niños más mayores.

8. CONSECUENCIAS DERIVADAS DEL PROYECTO. CONCLUSIÓN.

Sería conveniente incorporar herramientas para la evaluación del programa. Especialmente para evaluar el desarrollo cotidiano y los resultados. En cuanto al desarrollo nos interesa detectar aquellos elementos que impiden la buena dinámica de las actividades, pero también aquellas acciones que son especialmente satisfactorias en su ejecución.

En relación a los resultados, teniendo en cuenta que se trata de la adquisición de determinados hábitos y competencias de carácter relacional y personal, nos veremos obligados a marcar unos indicadores generalistas para poder sacar conclusiones: nivel de

participación y de satisfacción relacionado con las actividades, grado de incorporación de determinados hábitos (de higiene, en la mesa, de cortesía...), la calidad del ambiente en el patio (mejora en la resolución de conflictos, disminución de las agresiones...).

Otra herramienta de evaluación importante será la comunicación con la escuela a través de la cual obtendremos información sobre la evolución general del alumnado, sobre sus progresos o dificultades. En este sentido, el trabajo cooperativo entre la escuela y el/la educador/a del espacio de mediodía es fundamental.

Por otro lado, el proyecto debe incidir especialmente en la calidad del servicio de comedor. Una vez redefinidos los objetivos y orientación y puesto en práctica un programa socioeducativo, la evidencia del aprovechamiento de ese espacio físico y temporal en beneficio del alumnado, nos obligará a continuar trabajando en ese sentido. Como ya he comentado, cualquier intervención socioeducativa con el colectivo de infancia en situación de riesgo social, es positiva. De la misma forma, la falta de modelos positivos, de acompañamiento y relaciones afectivas saludables puede resultar nefasta.

Así pues, a pesar de que estemos hablando de unos resultados difíciles de constatar y de un trabajo a largo plazo, no debemos negarle su valor. No debemos olvidar la capacidad de aprendizaje que tienen los niños y niñas en edad escolar, y de qué manera influyen en su desarrollo los lazos afectivos, de confianza, las relaciones positivas y seguras. Por tanto, en contextos educativos con alumnado con problemática social hemos de considerar beneficiosa, a priori, cualquier intervención socioeducativa con objetivos basados en la mejora de la escolaridad y del desarrollo infantil.

9. BIBLIOGRAFIA

- CIDAD, E. (1988). "Modificación de conducta en el aula e integración escolar." UNED. Madrid.
- CORNELIUS, H. y FAIRE, S. (1995) "Tú ganas, yo gano". Gaia Ediciones. Madrid.
- DECRET 160/1996, de 14 de maig, pel qual es regula el servei escolar de menjador als centres docents públics de titularitat del Departament d'Ensenyament. (DOGC núm. 2208, 14 de maig de 1996)
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M.; MENA MARTÍNEZ, L.; RIVIERE GÓMEZ, J. (2010) "Fracaso y abandono escolar en España" Colección Estudios Sociales, núm. 29. Obras Social Fundació La Caixa. Barcelona.
https://multimedia.lacaixa.es/lacaixa/ondemand/obrasocial/pdf/estudiossociales/vol29_completo_es.pdf, recuperado en febrero de 2015.
- Informe PISA 2003 "Aprender para el mundo de mañana". OCDE 2004.
https://multimedia.lacaixa.es/lacaixa/ondemand/obrasocial/pdf/estudiossociales/vol29_completo_es.pdf, recuperado en febrero de 2015.
- LONGAS, J. (2000) "Educació social i escola, nous àmbits d'intervenció?" *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 15. Fundació Pere Tarrés. Barcelona.
<http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/144583/240795>, recuperado abril 2015.
- MERINO R. y DE LA FUENTE, G. (Coordinadores) (2007) "Sociología para la intervención social y educativa." Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions. Barcelona.
- MOLLÀ, N. (2006). "Espais d'educació social a l'escola". *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 32, gener-abril 2006. Fundació Pere Tarrés. Barcelona.
<http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/165520/241082>, recuperado en 2015.
- TORRUBIA, R.; BATLLE, R. (2002) "Eduquem més enllà de l'horari lectiu" FAPAC. Barcelona.
<https://roserbatlle.files.wordpress.com/2009/02/lilibre-eduquem.pdf>, recuperado en febrero y marzo de 2015.
- TRILLA, J. (2012) "Els discursos de l'educació en el lleure" *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 50. Fundació Pere Tarrés. Barcelona.
- QUINTANA CABANAS, J.M. (1984) "Pedagogía Social". Dykinson. Madrid.

OTRAS FUENTES

Google imágenes:

<https://www.google.es/imghp?hl=ca&tab=wi&authuser=0&ei=epFAVZ7GHYaqUefCgNgE&ved=0CA4Qqi4oAQ>

FAPAC <http://www.fapac.cat/>

ANEXO 1

Ejemplo 1: Calendario con la programación habitual del espacio de mediodía de l'Escola Drassanes.

ACTIVIDADES SEMANALES

LUNES	MARTES	MIÈRCOLES	JUEVES	VIERNES
RINCÓN DEL JUEGO DE MESA		CAMPEONATOS ESPACIO DE LECTURA	JUEGO LIBRE	PATIO SIN FUTBOL
				

Ejemplo 2: Semana de actividades especiales, en l'Escola Drassanes.

LA PRIMAVERA YA ESTÁ AQUÍ

TALLER DE PAPEL MACHÉ

HAREMOS UNA FLOR

¡¡GIGANTE!!!

MIÈRCOLES 25 Y VIERNES 27 DE MARZO MAQUILLAJE

Y FELICES VACACIONES... CON MÚSICA!!



ANEXO 2

Ejemplo de ficha con la información relevante sobre una de las actividades programadas que formará parte del registro.

RINCÓN DE LECTURA
<p><u>Día, horario y frecuencia:</u> martes a partir de las 14h., quincenal.</p>
<p><u>Lugar:</u> comedor pequeño</p>
<p><u>Destinatarios:</u> ciclo medio pero no se negará la participación a nadie</p>
<p><u>Objetivos educativos:</u> fomentar el gusto por la lectura, potenciar el buen uso de los libros, desarrollar la concentración y la atención, proporcionar alternativas de ocio y un espacio tranquilo.</p>
<p><u>Desarrollo:</u> se acondicionará el espacio para que los niños y niñas se sientan a gusto, no intentaremos reproducir el ambiente de biblioteca: utilizaremos una alfombra y almohadones para que puedan leer cómodos y relajados, para destacar los aspectos más atractivos de la lectura. La educadora podrá plantear enigmas o investigaciones alrededor de los libros disponibles para dinamizar la actividad. Los/as lectores/as expresaran su opinión sobre las lecturas, que quedaran recogidas en un ranquin.</p>
<p><u>Normas:</u> consensuadas. Tener cuidado de los libros y del espacio, mantener un tono de voz respetuoso con los demás, lo único necesario para participar son las ganas de leer y estar tranquila/o.</p>
<p><u>Evaluación:</u> resultados obtenidos, incidencias, número de alumnos/as participantes, grado de interés despertado, tipo de alumnos, cursos... Las lecturas más exitosas y las que han gustado menos, número de libros deteriorados...</p>

ANEXO 3

Ejemplo de ficha para la reflexión.

Te has peleado con un/a compañero/a, ¿por qué?

¿Qué es lo que te ha molestado?

¿Cómo te has sentido?

¿Por qué querías hacerle daño?

¿Cuáles han sido las consecuencias?

¿Cómo te sientes ahora?

¿Cómo podrías haber actuado?

¿Qué podrías hacer para mejorar la situación?

Una carta de disculpas / un dibujo / tareas de cuidado de los pequeños / contar hasta 10 cuando te enfades / sesiones de relajación en el gimnasio...¡ INVENTA LO QUE QUIERAS!!!

ANEXO 4

Carné de puntos positivos.

Ejemplo a partir de una experiencia real en *l'Escola Drassanes*.

Las niñas y niños de sexto curso protagonizaban un número importante de peleas, conductas desafiantes y agresivas, actos de desobediencia... Se trataba de un grupo no muy numeroso, con más niñas que niños y bastante aficionados, tanto ellas como ellos, a jugar a fútbol durante el recreo. Al mismo tiempo, la mayoría de conflictos surgían durante los partidos.

Después de una semana especialmente complicada, algunas monitoras y miembros del profesorado consideraban que se debía castigar a todo el curso sin jugar a fútbol indefinidamente. La coordinadora transmitió esa idea a los menores, y les dijo que hablarían el lunes siguiente. Ese día, reunió a todo el grupo y ante las protestas de algunos/as, les relató todas las conductas negativas y peleas que se habían sucedido la semana anterior y en las que todos/as estuvieron implicados, en unas u otras.

Después de esa introducción que sirvió para que los chicos/as tomaran consciencia, y se dieran cuenta de lo rápidamente que culpan a los demás de sus problemas, la coordinadora les propuso un plan de trabajo. Este les ayudaría a recoger puntos positivos y a recuperar su derecho a volver a jugar a fútbol, a partir del cumplimiento de unas obligaciones y de un comportamiento responsable.

En primer lugar debían hacer grupos mixtos y cada grupo tendría un carné. De manera que el comportamiento individual afectaría a los puntos colectivos. Lógicamente, las peleas, agresiones, provocaciones, desobediencia... significarían la pérdida automática de puntos, el no cumplimiento del compromiso por parte del grupo afectaría a las posibilidades de todo el curso de recuperar el derecho a jugar a fútbol. La intención era motivar el compañerismo y el refuerzo interno, de manera que los niños y niñas más tranquilos controlaran a los más conflictivos, y estos a su vez, se sintieran motivados al cambio.

En el carné aparecían los días de la semana con las tareas de cada grupo. En cada casilla, debían autoevaluar el desarrollo de la tarea, supervisados por el adulto que estuviera al cargo.

El primer día uno de los grupos había perdido su carné, el resto de compañeros/as les conminaron a buscar una solución y a esforzarse. Todos y todas se esforzaron en el desarrollo de las tareas, se autoevaluaron prudentemente en algunos casos y en otros, muy positivamente. En general, la experiencia funcionó. No hubo conflictos graves, se adaptaron con interés a la propuesta y asimilaban rápidamente lo que debían hacer. Aprovecharon las sesiones de charla y convivieron más intensamente chicos y chicas.

Algún alumno tuvo que ser apartado de la experiencia por falta de predisposición ya que distorsionaba el ambiente. Este hecho evidencia la necesidad de motivar a la participación, trabajar desde el acuerdo y potenciar el compromiso voluntario. Cuando los niños y niñas se sienten implicados, se responsabilizan más de sus acciones y de sus objetivos.

Al cabo de dos semanas volvían a jugar a fútbol.

LIDIA, MARCOS, SAUL. BYE, BYE, PELEAS.	Lunes Acompañar a P3 en la siesta	Martes Jugar con P4 y P5	Miércoles Charla en el gimnasio	Jueves Leer cuentos a los pequeños, en el rincón de lectura	viernes Recoger el comedor
NOTA: (MB: Muy Bien; B: Bien; M: Mal					

Este es un ejemplo de plantilla que se puede pegar en una cartulina de ese tamaño, en un color llamativo o decorada por los niños, para que el carné resulte más atractivo y reconocible. Intentaremos que toda la experiencia se centre en el esfuerzo por recuperar algo apreciado o en mejorar conductas que derivan en problemas. Por tanto, resaltaremos los logros e intentaremos inyectar ilusión y optimismo para motivar la implicación de los menores.

Por otro lado, es una manera constructiva de apartar a aquellos alumnos/as que han protagonizado un altercado, reparando la sensación de impotencia de los afectados y contribuyendo al buen ambiente y tranquilidad del grupo.

ANEXO 5

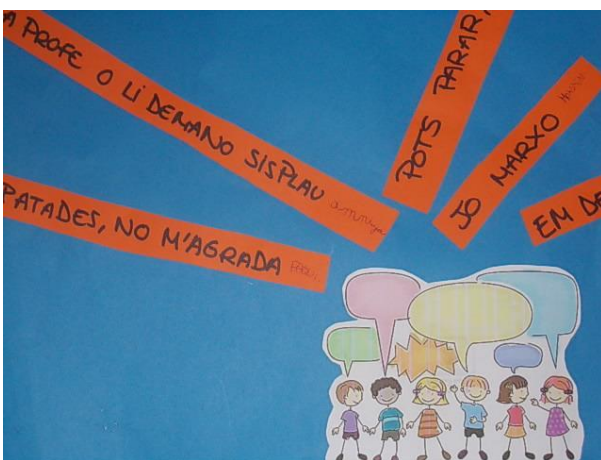
“Márquetin educativo”. Práctica real llevada a cabo en el tiempo de mediodía de l’Escola Drassanes de Barcelona. *Título: Mal rollo / Buen rollo*



Se pretende identificar el *mal rollo*, que es una expresión coloquial conocida, con las acciones violentas. Los niños y niñas participan escribiendo situaciones o acciones relacionadas con la violencia y la agresión. Se utilizan elementos gráficos reconocibles. El alu colabora en todo momento, los



Se pone el énfasis en el diálogo, relacionándolo con el *buen rollo*. Se utilizan personajes conocidos en actitud dialogante y contrapuesta a al miedo que puede generar el *mal rollo*.



Se anima a los niños y niñas a que hagan propuestas para evitar las peleas. El alumnado hace sus propuestas sobre cómo enfrentarse a los conflictos de manera positiva. Entre todos/as decoramos el mural con las diferentes ideas que surgen.

ANEXO 6

Modelos gráficos

Utilizando modelos como técnica para la modificación de conducta, se pretende ejemplificar, gráficamente, situaciones habituales de conflicto con las que el alumnado se pueda sentir identificado/a. A la vez, también se ofrecen modelos positivos al plasmar conductas adecuadas frente a los conflictos. La intención: promover la reflexión y, sobre todo, la posibilidad de que los niños y niñas puedan identificar los sentimientos negativos que generan tensión, e incorporen alternativas a la violencia.

Ejemplo 1

En este ejemplo, se describe un conflicto mal resuelto (una niña se siente marginada por sus compañeras y tiene pensamientos negativos que la conducen a perder el autocontrol). Se proponen alternativas: hablar con esas niñas, marcharse con otras amigas..... El objetivo sería que a partir del ejemplo, los menores recreasen otras situaciones similares, y las posibles reacciones (negativas y positivas).

Ejemplo 2.

Vemos el inicio y la causa de un conflicto: dos niños juegan a básquet hasta que uno decide dejarlo para jugar a fútbol. Se desencadena una pelea. En esta primera parte, se pretende reflejar que los desacuerdos son muy habituales y que lo importante es la manera de resolverlos. También, se pretende dar una dimensión real al conflicto para evidenciar que, a menudo, la causa de un conflicto es insignificante, en relación a las reacciones violentas que puede generar. Las siguientes viñetas ofrecen alternativas: dialogar, autocontrol.... A partir de aquí, el alumnado debería aportar sus ideas.

Ejemplo 1

CONFLICTO

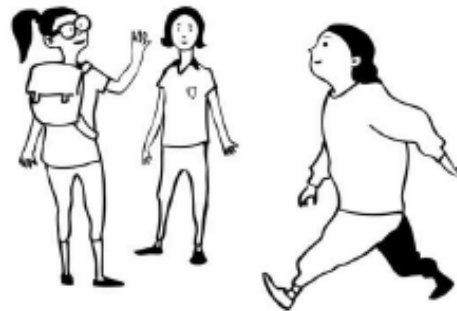
Malos pensamientos



Salma reacciona.



¿COMO LO PODRÍA HABER SOLUCIONADO SALMA?



Ejemplo 2

CONFLICTO



ALTERNATIVAS

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10



Ilustraciones de Óscar Barón

#ALTERNAJOVEN

Promoción de la Participación del Sector Joven de Mairena del Aljarafe en su propia Salud y Ocio

Israel Fernández Varela / Carlos Zapata de la Flor, *Educadores Sociales*



1.-Justificación del proyecto

El documento que aquí presentamos trata sobre la participación de la población joven con la Delegación de Juventud de Mairena del Aljarafe (Sevilla). Es un proyecto de intervención para la organización de un curso de dinamizadores para llevar a cabo el primer programa de ocio alternativo del municipio.

Como parte del conjunto de la sociedad, la Juventud debe poder opinar, que su voz cuente en las decisiones políticas y sentirse parte de la ciudadanía. Poseemos una juventud participativa pero que no tienen abiertos cauces institucionalizados de participación propios y como consecuencia de ello es difícil involucrarlos en la participación ciudadana tal y como está planteada, que centra en el asociacionismo sin dar más opciones. Es necesario conseguir la participación como la base de la transformación social, y la transformación social se plantea en estos momentos como algo imprescindible, ya que tenemos a una Juventud que se enfrenta a problemas para acceder a la participación y esto requiere una respuesta global que solo se va a poder conseguir con el trabajo conjunto de las administraciones públicas y el colectivo juvenil.

Tras el análisis de la realidad previo realizado antes de redactar este proyecto, contamos fundamentalmente con tres necesidades. La primera es la falta de información y la necesidad de hacer llegar la información sobre la existencia de la Delegación de Juventud y todo lo que ésta hace u ofrece, ya que es elevado el número de personas que las desconoce.

La segunda tiene relación con la falta de asociacionismo entre los jóvenes, que no es que no se asocien o hagan actividades en grupos, sino que no las estructuran según dice la ley y no se tiene constancia de estas uniones. Esto puede ser provocado por el desconocimiento o la falta de motivación en realizar estos trámites.

Y la tercera va encaminada a la no existencia de una oferta de actividades por parte de Juventud que haga referencia a la demanda que existe. Por lo tanto, consideramos que aparte del asociacionismo se debería potenciar la participación juvenil por otros medios. Adquiere relevancia por ello, que se requieran nuevos mecanismos para la participación de Juventud adecuados a su forma de hacer las cosas.

Es por esto que la propuesta de acción que exponemos es la elaboración de un curso para

formar jóvenes de Mairena del Aljarafe que hagan la función de dinamizar un programa de ocio alternativo. Con la intención de que sean la misma población juvenil la que planifiquen y lleven a cabo el primer programa de ocio alternativo del municipio que recoja el mayor número de propuestas demandadas por el sector joven, implicándolos así en decisiones municipales relacionadas con su propio ocio, y salud (ya que las actividades que se planteen deben de ser una opción al ocio consumo y que implique conductas de riesgo). A parte, esto puede tener como consecuencia, el surgimiento de un nuevo nicho de empleo, ya que no deja de ser un curso de formación profesional y una alternativa a la desocupación juvenil.

Adquiere relevancia por ello, que se requieran nuevos mecanismos y modelos de acción para el empoderamiento de la Juventud adecuado a su forma de pensar y actuar en el presente. Esta es la motivación principal que nos ha guiado durante la redacción de este documento.

2.-Ámbito de la Educación Social

Con este proyecto se ha pretendido, en gran parte, la integración de la participación juvenil en los proyectos que se realizan en la Delegación de Juventud, cada vez más presente. El equipo de Juventud reconoce la importancia en este enfoque, que podríamos enclavar dentro del ámbito de la Animación Sociocultural, combinado con un ambiente de Educación No Formal, sector juvenil de la sociedad y los áreas de Ocio y Salud por igual. Delimitamos el ámbito de la Animación Sociocultural por dos ser un punto de encuentro en la forma de trabajar de los que redactan y por su principal objetivo: procurar la autonomía de la comunidad con la que se trabaja desde sus propios recursos, basado en la participación en todo el proceso.

La promoción de la participación tal y como se entiende desde la Educación Social es una nueva propuesta que puede suscitar un movimiento social suficientemente sólido como para darle un giro completo a la relación entre la Juventud y su entorno. Una vez que surjan nuevas actitudes que se reflejen en una mayor calidad de vida de los individuos, estas se podrán transformar en valores útiles para la sociedad. Ahí es donde entran en juego por una parte, la promoción de alternativas saludables en la incorporación de estos valores, y por otra, el recurso empleado de la participación como base de la Animación Sociocultural.

Por lo tanto, la incorporación de esta dimensión aspira a desarrollar en cada uno de los

individuos una conciencia y entendimiento de los procesos e interrelaciones de los medios municipales, siendo esencial la comunicación como estrategia, de manera que hagan suyos, valores, actitudes, motivaciones y compromisos que le lleven a actuar en políticas municipales de Juventud y hacia el mejoramiento de la calidad de vida. De ahí la importancia de formar también a jóvenes para que se conciencien en la problemática e intervengan en el proceso haciendo que se produzca un enlace de unión el sector joven y la Delegación de Juventud de Mairena del Aljarafe.

Analizando la gran relación existente entre Educación Social y la promoción de la participación comunitaria y de la salud, hemos podido sacar en claro que ambas se rigen por un conjunto de intervenciones socioeducativas que pretenden el desarrollo tanto individual como colectivo o grupal de los sujetos, mediante el conocimiento de una serie de aspectos que faciliten y promuevan la adaptación del individuo a su entorno, para que posteriormente sea capaz de desarrollar acciones de forma autónoma en y para la mejora de la comunidad.

En un momento en el que la Educación Social se encuentra en plena expansión y se percibe como actuación necesaria en el estado de bienestar, la intervención socioeducativa desde este plano sigue siendo fundamental, ya no solo porque desde el ámbito o, dicho de otra forma, la metodología de la Animación Sociocultural es una forma de hacer desarrollo comunitario muy utilizada desde nuestra profesión, sino fundamentalmente por reconocerse la importancia que las personas plantean en este tipo de acciones que en las que se pone a su disposición formas de decisión municipal.

3.-Contextualización. Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe

Mairena del Aljarafe es un municipio localizado en la comarca del Aljarafe, a 9 kilómetros de la ciudad de Sevilla. La población de Mairena del Aljarafe es de 42.186 habitantes, de los cuales son 8.195 habitantes tienen entre 15 y 29 años de edad, o lo que es lo mismo, un 19,4% de la población es joven.¹

La economía en Mairena del Aljarafe es tradicionalmente basada en el cultivo, sobretodo de

¹ Esta información ha sido extraída de la página web: <http://www.foro-ciudad.com/sevilla/mairena-del-aljarafe/mensaje-9445911.html>

la oliva, de ahí a que el escudo sea un olivo. Pero tras la celebración de la EXPO'92, donde se construye una urbanización para alojar en su territorio a las personas que venían de todo el mundo, y la apertura del Polígono Industrial PISA, en Mairena del Aljarafe se generó un gran crecimiento del sector servicios, acompañado por el boom inmobiliario, que hizo que la población aumentara en poco tiempo, siendo así la aparición de muchas personas que provenían de otras partes de la provincia, reduciéndose el número de personas originarias de Mairena del Aljarafe. Es por esto que a día de hoy se considera Mairena como una ciudad dormitorio, aunque en realidad no tiene consideración de ciudad.

3.1.- Cobertura de la Delegación de Juventud

La Casa de la Juventud se abre en 2003 y durante este año y el siguiente, se realizaron varias actividades destinadas a la juventud del municipio. A partir de 2005 desaparece el equipo de Juventud quedándose solamente como Centro de Información Juvenil. Hasta el pasado 2011, no se contrató a un técnico de juventud, seleccionado mediante oposición pública y más adelante, con la nueva corporación municipal, no hay un concejal para juventud de forma exclusiva. Esto ha provocado que en el municipio no exista una tradición de actividades propias de Juventud, de hecho, se está empezando a instaurar. Sin querer concluir nada de momento, esta situación ha implicado que la población juvenil de Mairena se acostumbre a que no haya actividades de su interés.

Lo que sí ha estado en funcionamiento de forma regular desde su apertura hasta la fecha de hoy es el Centro de Información Juvenil, el cual en la actualidad solo funciona por las tardes, ya que por las mañanas en su puesto está un empleado del Servicio de Atención Ciudadana, que da información a los usuarios pero relacionada con el Ayuntamiento, nada que ver con Juventud. Según se detalla en el Balance Técnico de Juventud 2011-2012, la parte que funciona como Centro de Información Juvenil se encarga de:

- **Asesoramiento a los usuarios.** Difusión sobre las actividades culturales o de ocio y tiempo libre, derivando a los organismos pertinentes, acercándoles formas de empleo joven y europeo, al igual que sobre vivienda para jóvenes, e Informando sobre itinerarios de estudios y de formación.
- **Red Eurodesk.** La Casa de la Juventud es uno de los Centros Multiplicadores

Cualificados. Así se denomina a las oficinas locales repartidas por pueblos y ciudades de toda Europa que dan a conocer a los jóvenes la información, tanto presencialmente como a través de las herramientas informáticas de Eurodesk. Los multiplicadores cualificados reciben documentación y la formación pertinente.

- **Carnet Joven.** En la Casa de la Juventud se expiden Carnet Joven Europeo. Sirve hasta cumplir 31 años y siendo titular del Carnet Joven, es posible beneficiarse de multitud de bienes y servicios en España y en el extranjero a un precio preferente. El Carnet Joven es válido en más de 40 países, y con él se disfruta de descuentos en viajes, ocio, cultura, enseñanza, ventajas financieras.
- **Redes Sociales.** La Delegación de Juventud cuenta con un perfil en Tuenti y Twitter, y ha creado un blog para uno de sus proyectos (Mairena de Calle), aparte de tener un apartado propio en la web del Ayuntamiento. En estos perfiles se va añadiendo información sobre las actividades que se van a ir realizando.
- **Formajoven.** La Casa de la Juventud también es un Punto Forma Joven. Los Puntos Forma Joven, están ubicados en los diversos espacios frecuentados por la población adolescente y juvenil, con la que se desarrollan y se realizan actividades individuales y grupales sobre los temas más importantes relativos a la salud de la juventud.² La sala formajoven funciona el primer viernes de cada mes.
- **Cibersala.** Como ya se ha dicho, la Casa de la Juventud tiene una Sala con unos siete ordenadores a disposición de los jóvenes para que puedan acceder a información, realicen trámites on-line, redacten su currículum vitae y los utilicen para realizar trabajos.
- En relación a los proyectos y actividades que se están implantando y que ha empezado a desarrollar la Delegación de Juventud, se puede añadir:
- **Programa de Fomento de la Creatividad Joven.** Se trata de un certamen que se realiza de forma anual. Su primera edición fue en 2011 y ya está publicado que en 2013 se

² Esta información ha sido extraída de la página web del Instituto Andaluz de la Juventud (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/patiojoven/Programas/Formacion/formularioTexto/38933>).

realizará la 3ª edición. Este certamen gira en torno a cinco concursos independientes. Por un lado la fotografía, con el eje central de la juventud y su forma de diversión en los ratos de ocio en Mairena; supone intentar recoger en una imagen la manera en la que se aprovecha el tiempo de ocio en el municipio. Otra modalidad es la de cortometrajes, donde participaron directores profesionales y amateur de toda la geografía española. En la modalidad de literatura, pudieron participar todos los jóvenes escolarizados en los centros de enseñanza del municipio de Mairena del Aljarafe y se abrieron dos categorías: poesía y relato corto. En la edición de 2012 fueron incluidos los concursos de grafiti y B-Boying.

- **Mairena de Calle.** Es un proyecto enfocado a la promoción y puesta en valor de la juventud y su papel en el futuro del desarrollo cultural, y social, del municipio de Mairena del Aljarafe. Mairena de Calle es un proyecto diseñado para generar una cultura artística y de ocio en los diferentes barrios y zonas de Mairena del Aljarafe. Un proyecto para movilizar a las personas, grupos, asociaciones, etc. y para que aprovechen los espacios que existen en su entorno, acercando la riqueza cultural y artística existente en Mairena y en todo su entorno más cercano a todos los rincones del municipio. Sus objetivos son: Potenciar la Creatividad Cultural de la Juventud en Mairena del Aljarafe; Canalizar la Creatividad Cultural y Artística Juvenil como motor de desarrollo y dinamizador social; y Utilizar la cultura como elemento Integrador y de Cohesión Social. Su buena aceptación en 2012 ha provocado una segunda edición en 2013, sufragada en esta ocasión con parte del presupuesto destinado a Juventud, siendo ya 40 grupos de artistas los que han obtenido una beca de 200€ en su participación.
- **Jornada de Colectivos Juveniles.** La I Jornada de Colectivos Juveniles tuvo lugar el sábado 29 de Octubre de 2011 en el parque Porzuna. El objetivo del evento es fomentar las alianzas entre las distintas asociaciones juveniles maireneras con el fin de elaborar nuevas políticas de colaboración y difusión de eventos para los jóvenes. Al acto, abierto al público, acudieron representantes de entidades que trabajan sobre distintas temáticas, como la música, el arte, juegos de rol y deporte. También estuvieron presentes el Concejal de Juventud y el Técnico de Participación Ciudadana. En 2012 no se han realizado aunque está la intención de retomar esta actividad a finales del 2013.

- **Programas Europeos.** Nos estamos refiriendo al Programa “Juventud en Acción”. El programa se articula en torno a cinco acciones abiertas cada una de ellas a la participación de jóvenes con edades comprendidas entre los 13 y 30 años y de quienes trabajan en el ámbito de la juventud. Las personas solicitantes deben ser residentes de los Estados miembros de la Unión Europea, aunque también contempla la participación de jóvenes de países socios. Una prioridad importante para la Comisión Europea es que jóvenes con menos oportunidades, ya sea por razones culturales, económicas, sociales, geográficas o con alguna discapacidad física o mental, puedan participar en el programa (inclusión a jóvenes en riesgo de exclusión social). Actualmente desde la Delegación de Juventud se está haciendo mayor incidencia en el Servicio de Voluntariado Europeo, ya que la Casa de la Juventud cuenta como centro emisor de voluntarios.
- **Curso de Disc-Jockeys.** Es uno de los cursos de la 13ª Edición del Programa de Diputación de Sevilla “Experiencias Creativas Jóvenes” y que se ha realizado en la Casa de la Juventud en Junio de 2012. En él se verá una amplia visión del oficio del DJ: manejo de platos y CD, técnicas de mezclas y procesos para la digitalización del sonido, el argot de los profesionales y los estilos musicales más utilizados.
- **Charlas en los institutos.** Durante el curso 2011-2012 se realizaron charlas sobre el uso responsable de las redes sociales en conjunto con el Área de Familias, Asuntos Sociales y Mujer (de hecho estas charlas fueron promovidas por la Técnica de Mujer). En el curso 2012-2013 se han continuado estas charlas y se han ofertado otras dos nuevas sobre la Casa de la Juventud, en la que se da información de los servicios de la Delegación, y las charlas sobre Proyectos Europeos, donde se habla del Programa Juventud en Acción. Cada charla ha llegado a más de 300 alumnos.
- **Celebración de días puntuales.** La Delegación de Juventud se encarga de la organización de la celebración del Día de la Paz y el Día de Andalucía, con diversas actividades como conciertos, teatro, suelta de globos y animaciones. Aparte, en verano de 2012 se encargó de emitir todos los partidos de la Eurocopa en los que jugó España en una pantalla en la calle y el 3 de Marzo de 2013 se realizaron conciertos, jornada de puertas abiertas y el primer Torneo de Fútbol Sala Nocturno con motivo del 10º aniversario de la Casa de la Juventud.

3.2.-Destinatarios de la Delegación de Juventud

Para participar en las actividades que se destinan a juventud, los destinatarios deben cumplir el único requisito de ser joven, pasando a segundo plano que esté empadronado

o no a Mairena del Aljarafe, ya que en un principio no es alta la demanda por parte de jóvenes residentes en Mairena, aunque estos siempre tendrán prioridad. La forma de clasificación de las personas jóvenes se hacen por edad, considerándose joven a aquella persona que tenga entre 15 y 34 años, tal y como se cataloga en el Plan Gyga a la población joven.

El no ser joven no significa que no puedas acceder a los servicios de Juventud, pero la prioridad siempre la tendrá el sector joven. No olvidemos que los servicios y actividades que se ofrecen son del Ayuntamiento para cubrir necesidades y demandas del colectivo joven.

En ocasiones varía la edad de los participantes. En aquellos proyectos en los que recae responsabilidad civil en los destinatarios la edad mínima son 16 años y debe tener autorización de los tutores legales. Pero en el caso del asesoramiento o información se atiende a cualquier persona interesada, independientemente de la edad. En el caso del uso de la Cibersala, puede ser por cualquiera, pero los jóvenes tienen preferencia. En el caso de que un joven no pueda hacer uso al estar todos los equipos ocupados y en uno de ellos hay una persona de más de 35 años, dicha persona debe ceder su puesto.

No se puede aportar más datos sobre los destinatarios de la Delegación de Juventud, ya que en las acciones emprendidas no se han recogido este tipo de datos estadísticos. En su mayoría, las actividades en las que han participado los jóvenes tienen edades entre los 14 y 18 años, que son aun alumnos en institutos y con los que se tiene aun más relación, pero en actividades bastantes actividades han partido personas de hasta 30 años, y si de conciertos organizados por la Delegación de Juventud se trata, entre el público ha habido personas de todas las edades. Ya decimos que determinar una edad es bastante complicado.

4.-Planificación

4.1.-Población destinataria

El curso de formación de Monitores en Actividades de Ocio Alternativo que aquí se propone es para un máximo de 20 jóvenes, sin importar su género, de entre 16 y 29 años,

preferiblemente empadronados en Mairena del Aljarafe aunque este requisito va a depender de la demanda que haya, reservándonos el usarlo como criterio de selección en el caso de que se inscriban más de veinte personas.

Damos mucha importancia a que las personas jóvenes que se inscriban tengan la motivación suficiente para participar en el diseño y puesta en marcha del “programa de ocio alternativo” y tengan ganas de implicarse en actividades que se realizan en su propio municipio destinadas para ellos. Tengamos en cuenta que el implicarse en el curso y posterior proyecto es “sacrificar” tiempo de sus fines de semana, y deben estar dispuestos a realizar tareas que puedan resultar más livianas y otras que son todo lo contrario. No decimos que deban estar hechos de una pasta especial, pero vemos necesario avisar previamente de lo que van a encontrarse.

4.2.-Objetivos

- **1.- Fomentar Hábitos Saludables entre la Juventud de Mairena del Aljarafe.**
 - 1.1. Establecer un Programa de Ocio Alternativo en fines de semana en Mairena diseñado por y para el colectivo juvenil.
 - 1.2. Ofrecer a la juventud formulas creativas para el fomento de hábitos de vida saludable en tiempo de ocio.
- **2.- Utilizar la Educación no formal y el asociacionismo como herramienta educativa útil para conseguir la implicación de la Juventud y el fomento de la corresponsabilidad social.**
 - 2.1. Formar a un grupo de jóvenes de Mairena en la puesta en marcha de actividades de ocio alternativo.
 - 2.2. Fomentar el asociacionismo entre la Juventud de Mairena como forma de intervención en la realidad social.

Esto último que se dice del asociacionismo está relacionado con la finalidad de crear una cierta colaboración a la hora de intervenir en la realidad, dando la oportunidad de participar al sector joven de Mairena del Aljarafe en el diseño y ejecución de actividades, así como un posible cauce de empleo desde entidades juveniles.

4.3.-Equipo de trabajo

Con idea de ofrecer un curso interesante para la formación de un grupo que después tendrá

que poner en marcha un programa de ocio alternativo, haremos una búsqueda de personas adecuadas para iniciar una formación nueva en Mairena del Aljarafe, y que cumpliera los requisitos que nos hemos marcado para el curso, incluyendo la reflexión sobre la sociedad actual y el papel de la juventud en la misma, y la motivación para conseguir que el proyecto sea más algo más que una simple actividad aislada dentro de la Delegación de Juventud.

El grupo docente del curso estará formado por personas expertas y profesionales de los diferentes temas que se trabajaban a lo largo del curso, además del personal del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe que pudiera colaborar en la formación y el alumnado en prácticas, el cual tomará una gran importancia en el proceso de formación.

Si se solicita podemos proporcionar los currículos de estas personas. La relación de profesionales que formará el equipo de trabajo del global del proyecto es la siguiente:

- Técnico de Juventud, como coordinador de proyecto.
- Animadora Sociocultural de la Casa de la Juventud.
- 2 Alumnos en Prácticas de Educación Social, como organizadores y ejecutantes.
- Formador especializado en Contextos Sociales.
- Formador especializado en Grupos de Trabajo y Participación.
- Dos formadoras especializadas en Dinámicas Grupales y Cohesión / Evaluación.
- Personal Auxiliar de Limpieza y Montaje/Desmontaje de Actividades
- Técnico de Participación Ciudadana
- Personal ajeno para las actividades necesarias dentro del programa de ocio.
- Controladores de las instalaciones municipales (Polideportivo, Parques y Jardines Centro Sociocultural).

4.4.-Metodología

- La estrategia metodológica que usaremos en la realización de este proyecto para poder alcanzar los objetivos específicos que se han propuesto, pivotará entre cuatro pilares fundamentales para el trabajo con el colectivo juvenil:
- La Participación como elemento integrador de diferentes visiones, y de acercamiento de posturas. La participación del sector joven en la gestión de sus intereses es fundamental para el desarrollo del proyecto, ya que la intención es que sean las personas participantes las que se adueñen del proceso y lo gestionen en el futuro. Se facilitarán los encuentros para conocer posturas, se favorecerá también la creatividad para canalizar la

interlocución con la administración.

- Interdisciplinariedad como modelo de crecimiento cultural, personal y social. La posibilidad de crear espacios de encuentro donde personas con diferentes inquietudes y conocimientos trabajen en común para realizar un todo.
- La Flexibilidad es inherente en el proyecto ya que pese a tener unos fundamentos que puedan parecer rígidos, también es cierto que en un proceso participado y bien organizado pueden introducirse cambios. Además, de esta manera se intenta aportar creatividad al proyecto desde la suma colectiva de pensamientos.
- Corresponsabilidad Social como medio para que la Juventud sea plenamente considerada como un colectivo importante en el diseño del futuro de nuestro municipio, Mairena del Aljarafe.

La Educación no Formal será otro elemento importante en este proyecto. Creemos que para dar continuidad a esta idea o estabilidad, se debe realizar un trabajo de formación sobre el manejo de organizaciones, gestión, toma de decisiones, gestión de problemas, autogestión, etc. Y pensamos que para ello la Educación no Formal, mejor dicho su metodología, es la más acertada pues en un proceso abierto y flexible nos permite adaptarnos al movimiento vital del grupo.

Añadimos a lo dicho un eje fundamental que más que de una metodología es casi una filosofía, la de “Aprender a aprender”. Sobre toda la formación tendrá más peso la participación y la flexibilidad. El grupo podrá solicitar formaciones complementarias en cualquier momento y diariamente nos pueden hacer llegar sus quejas o ánimos sobre las diferentes sesiones de las que estés disfrutado.

4.5.-Actuaciones principales

4.5.1.-Fase de planificación

1.A.-Realizar el proyecto

Basándonos en el estudio de la realidad que se hizo con anterioridad, se formularan los objetivos que nos servirán de hilo conductor a todo el proyecto. Se pretende que sean realistas, innovadores y basados en la necesidad detectada. El siguiente paso es desarrollar las pautas, las herramientas,... en definitiva, dejar clara la forma en la que se va a trabajar en todo momento.

Para que el trabajo sea eficiente y no se demore, es necesario marcar unos tiempos para la

realización de todas las actividades. Para ello, se elaborará un calendario donde aparezca todos los momentos del proceso con su tiempo estipulado para la realización. Pero antes de seguir avanzando, hay que conocer los recursos de los que se dispone desde un principio y saber cuales se van a necesitar a lo largo de todo el proyecto. Para ello se debe realizar un listado detallado de los recursos necesarios y su cuantía en el caso de que haya que adquirirlos.

Llegados a este punto, es hora de establecer los parámetros de evaluación. La evaluación continua en el proceso es muy importante. No solo se hace evaluación en el punto final, al realizar el informe. Desde el principio lo evaluamos todo. Aunque aparezca como última actividad de esta actuación, posible que se realice al mismo tiempo que se determinan aspectos metodológicos. Se detallaran los momentos de la evaluación, los instrumentos que vamos a emplear y los elementos a evaluar.

1.B.-Concretar relación de entidades colaboradoras

Antes de estudiar los posibles contactos y las asociaciones con las que se van a mantener relación, es preciso solicitar una reunión con el Concejal de Juventud y la Técnica de Empleo para presentarse la actividad que se va a realizar, el espacio necesario, el perfil de participantes y otros aspectos a tener en cuenta.

Tras la aceptación y puesta en marcha es el momento de crear una base de datos con todas las entidades y personas dispuestas a colaborar o que puedan formar parte del equipo de formadores. Una vez que tengamos todos los datos registrados, se pasaría a establecer contacto con todas las entidades y personas para saber si estarían dispuestas a colaborar. Tras este contacto previo ya se habrá filtrado la lista inicial y se empezará a mantener contacto con personas que hayan aceptado ser parte del equipo de formadores.

1.C.-Realizar contactos previos

Tratándose de un curso con la finalidad de hacer ocio alternativo, es de suponer que con las primeras personas que vamos a establecer contacto son con aquellas relacionadas con esta temática. Así pues, estaremos en contacto continuo con *Abierto Hasta el Amanecer* de Gijón, *Sonámbulos* de Alahurín de la Torre en Málaga y *MislataON* de Mislata en Valencia, entre otros. Incluso se intentará que vengan a Mairena del Aljarafe como colaboradores en

algún momento.

Es importante tener la cooperación de los institutos de secundaria, ya que los orientadores y docentes del mismo pueden ofrecer la posibilidad de realizar este curso. Tener una especie de convenio verbal con los orientadores, en el cual se pacte que nos informarán sobre posibles participantes puede resultar muy beneficioso en la ejecución del proyecto.

Una vez se haya concretado todos los aspectos importantes es muy conveniente mantener unas palabras con las personas que trabajan allí para que sepan qué se va a hacer, de cara a cuando tengan que dar información a los usuarios que pregunten en el mostrados y los recursos que necesitaremos para las actividades.

1.D.-Valorar los resultados

Este es el momento en el que el equipo sopesa la fortaleza de los contactos mantenidos, si se ha conseguido lo esperado, si se ha sabido conectar con todos ellos o si hace falta buscar más contactos por otras vías. También podremos saber si la forma de explicar el propósito del curso es la adecuada. Basándonos en lo observado por cada uno de los pasos que se han emprendido, saber hasta qué punto la idea del proyecto ha cuajado bien para la ejecución o si es necesario realizar cambios, y si es así, hacerlos.

4.5.2.-Fase de difusión

2.A.-Desarrollar la campaña de difusión

Al disponer de perfiles en Tuenti y Twitter, y un blog del proyecto *Mairena de Calle*, la Delegación de Juventud puede realizar una campaña on-line de difusión, a través de eventos, colgar fotos, hacer comentarios y tener la información colgada. Recordamos que la Juventud hoy por hoy donde se mueve y relaciona es con las redes sociales, por eso es importante que se difundan los eventos por estos medios. A parte consta con la ventaja de que el alcance que se puede obtener es mucho mayor. También se expondría la información en los expositores de la Casa de la Juventud.

La información estará recogida en carteles diseñados e impresos por el Departamento de Comunicación del Ayuntamiento con la idea de repartirlos por toda Mairena del Aljarafe, sobre todo en las partes de mucha afluencia de jóvenes como institutos, bibliotecas y lugares de ocio.

Se escribirá una nota de prensa en la que se especifique todos los datos que interese divulgar sobre el proyecto. Dicha nota se enviará a todos los periódicos de tirada en Sevilla de venta en quioscos y de difusión gratuita, como son los de ámbito local, y también se pasará al Departamento de Comunicación para que cuelgue la noticia en la web municipal. La nota de prensa será enviada por correo electrónico y se adjuntará también una imagen del cartel.

2.B.-Recibir, informar e inscribir a los posibles participantes

Tras haber agotado los lugares donde dar información para que la gente se interese, se espera que haya un número considerable de personas que intenten ponerse en contacto para resolver dudas sobre el curso o la inscripción. Siempre hay que estar disponibles, con respuestas rápidas en el correo o atendiendo a llamadas telefónicas.

Es muy posible que los interesados en inscribirse en la actividad vayan directamente a la Casa de la Juventud, ya que es allí donde se imparten. Es primordial que tanto la informadora juvenil como el empleado del Servicio de Atención Ciudadana que están en el mostrador manejen la información para los usuarios y que recojan las inscripciones que lleguen.

Una vez se haya acabado el plazo de inscripciones, hay que tenerlas todas de forma ordenada. Ya lleguen de forma telemática, al coordinador en persona o a través de la Casa de la Juventud, es importante que durante el proceso de inscripción se lleve un orden y que las hojas de inscripción se archiven juntas sin dar lugar a que se extravíen.

2.C.-Valorar resultados y elaborar una base de datos

Se realizará una evaluación sobre la difusión que ha tenido el proyecto, indicando si los resultados obtenidos (el nivel de interesados en participar) era el esperado y qué poder hacer para que la situación a través de lo observado. Si hiciera falta se volverían a realizar actividades de difusión tal y como las visitas a los centros.

Ya acabado el plazo de presentación de inscripciones y contando con que a medida que llegaban se iban archivando por fecha, se realizará una base de datos similar a la realizada para las entidades. Esta nueva base de datos lo organizaremos según parámetros que nos interesen para la posterior selección. Una vez que se sepa el número exacto de posibles participantes, es el momento de decidir quiénes serán. El grupo no debe superar las 20

personas jóvenes y debe ser misto, o sea, jóvenes de ambos sexos y de distintas edades y características.

4.5.3.-Fase de ejecución

3.A.-Elaborar contenidos de las sesiones

Los contenidos de las sesiones responden a los objetivos que se pretende conseguir con este proyecto. Todos ellos deben ir muy enfocados a la práctica y que sirvan para la realización del programa de ocio alternativo, no solo a llevar a cabo las actividades que se oferten, debe contemplarse todos los aspectos: el análisis, la planificación, coordinación, dinamización y evaluación.

Se debe tener en cuenta de que en el curso puede que haya personas que hayan estudiado o trabajado en algo relacionado con la propuesta del curso y otras que tengan su primer contacto con estas sesiones, así que debe adaptarse a las necesidades formativas de todos. Es importante también, a la hora de organizar las sesiones que la parte más relacional, en la que se establece lazos de unión en el grupo, son muy importantes sobre todo para el futuro del grupo si deciden formar una asociación.

Con el fin de que haya concordancia entre los diferentes módulos y sesiones, se harán reuniones con todos los formadores para organizar los contenidos a los que cada uno se va a encargar, siendo estos los que más se ajusten a su perfil profesional, para así evitar que se repitan o se pisen contenidos. La parte en la que nos centramos es en la parte teórica, ya que es la que parte del equipo de formadores mientras que la parte práctica surgirá de los participantes. Esto no quita que se pueda alternar actividades más teóricas con otras más prácticas, como puedan ser dinámicas, para completar y hacer más atractivas las sesiones teóricas.

3.B.-Desarrollar la parte teórica del curso

Con lo trabajado anteriormente, cada profesional formador se preparará las sesiones dependiendo de cómo sea la mejor forma de impartir los contenidos según sus propios criterios. La primera sesión será simplemente introductoria, en la que se hará una presentación formal del Técnico de Juventud y el coordinador del curso, el horario, los contenidos y aspectos que sean importantes resaltar así como responder a las preguntas que

se planteen. El curso será impartido en la sala multiusos de la Casa de la Juventud.

La propuesta diseñada se compone de 17 sesiones de 4 horas diaria, más 2 horas disponibles para ser usado de diversas formas (70 horas en total). Cada semana se celebrarán 3 sesiones (de martes a jueves) en horario de tarde. La dinámica para llevar a cabo cada sesión, pretende que incite la reflexión y el continuo diálogo entre formadores y participantes. En el apartado 5.6 que se encuentra más abajo, se describe cada módulo del curso en su respectiva tabla.

3.C.-Desarrollar la parte práctica del curso

No podemos concretar muchos datos en relación a esta parte del curso ya que se trata del primer programa de ocio alternativo que elaboran aquellas personas que se inscriban en el curso. Todo el proceso de planificación y realización de la programación así como las evaluaciones continuas que se vayan haciendo estarán de alguna forma dirigidas o contarán con el apoyo del coordinador del curso y el Técnico de Juventud. El grado de implicación de estas dos figuras también dependerá de la autonomía y la forma de actuar del grupo, pudiendo quedar el coordinador como un observador que evalúa lo que va haciendo el grupo.

4.5.4.-Fase de evaluación

4.A.-Valorar resultados del proyecto

Para verificar los resultados obtenidos, se tendrá en cuenta la observación directa que queda registrada en un documento de Word que cada formador irá completando y enviando por correo. Por otra parte, la parte discente del curso irá haciendo diariamente un diario de sesiones que se turnarán en el que pongan la relación de actos sucedidos durante la parte teórica y se les pasará un cuestionario final para que evalúen los resultados del aprendizaje, la metodología, el equipo de formadores y las observaciones que quieran.

Tras la terminación de la parte teórica del curso y tabular los resultados, se hace una puesta en común con todos los formadores para analizar los datos registrados. En esta reunión se hará una puesta en común de impresiones en el que tendrá importancia los aspectos a mejorar y proponer alternativas de mejora para cuando se vuelva a ofertar el curso. Con todo ello se elaborará un informe.

4.B.-Diseñar, editar y difundir resultados

Tras obtener los resultados finales que muestran el grado en el que se han conseguido los objetivos, se hace una comparativa con los objetivos fijados en un inicio, de esta manera se determinará la calidad del proyecto. Esta comparación, seguramente manifieste la necesidad de reformular algunos aspectos del proyecto. Esto se detallará en un informe final en el que se analice la intervención realizada en todo el proceso.

Dicho informe ofrecerá alternativas a posibles contratiempos que hayan podido surgir, y a necesidades que se hayan ido dando en el desarrollo del proyecto. El informe será presentado al Concejal de Juventud, como memoria final del proyecto y será publicado en portales de internet, como *Dialnet*, para ser usado como documento científico de cierto interés para otros profesionales.

4.6.-Temporalización

Para ver de forma más clara la temporalización, se ofrece más abajo un cronograma con las diferentes fases de este proyecto, que, como se puede observar, se iniciará en octubre de 2013 y finalizará en abril de 2014. Las pequeñas cuadrículas simbolizan dos semanas de cada mes.

			Temporalización							
Fases	Actuaciones	Responsables	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	
1.- Planificación	1.A.- Realizar el proyecto	Coordinación	■							
	1.B.- Concretar relación de entidades	Coordinación		■						
	1.C.- Realizar contactos previos	Coordinación			■					
	1.D.- Valorar los resultados	Coordinación y equipo de la Delegación de Juventud				■				
2.- Difusión	2.A.- Desarrollar la campaña de difusión	Coordinación			■	■				
	2.B.- Recibir e inscribir a participantes	Coordinación y equipo de la Delegación de Juventud			■	■				
	2.C.- Valorar y elaborar base de datos	Coordinación y equipo de la Delegación de Juventud				■				
3.- Ejecución	3.A.- Elaborar contenidos del curso	Coordinación y equipo de formadores		■						
	3.B.- Desarrollar parte teórica del curso	Coordinación y equipo de formadores				■	■			
	3.C.- Desarrollar parte práctica del curso	Coordinación y equipo de la Delegación de Juventud						■	■	
4.- Evaluación	4.A.- Valorar los resultados	Coordinación, equipo de formadores y de Juventud				■	■	■	■	
	4.B.- Diseñar, editar y difundir resultados	Coordinación							■	

4.7.-Contenidos del curso

1.- Introducción a la Animación Sociocultural como herramienta de transformación social	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de Animación Sociocultural. - La Animación Sociocultural como práctica educativa en el tiempo libre. - Funciones de la Animación Sociocultural. Transformación social. - Nuestro ámbito de intervención. - El animador sociocultural. Definición, funciones, perfil. 	
Materiales	Aula con sillas, ordenador y proyector.
Duración	8 horas (2 sesiones)

2.- Los programas de Ocio y Tiempo Libre. Programas de Ocio Nocturno	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo Libre Vs Ocio. Ocio Nocturno y Ocio Alternativo. - En qué consiste un programa de Ocio Alternativo. - Ejemplos de algunos programas realizados en la provincia (y Andalucía). 	
Materiales	Aula con sillas, ordenador y proyector.
Duración	12 horas (1 sesión teórica, 1 sesión reflexiva, 1 sesión de exposición)

3.- Dinamización. Talleres y actividades para el fomento de la participación	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Educación no formal. Metodología. - Herramientas Artísticas y de Creatividad. - Ejemplo de talleres y actividades realizadas en ocio alternativo. - <i>Del dato al hecho y de lo que se demanda a la acción.</i> 	
Materiales	Aula con sillas, ordenador, proyector y materiales para realizar talleres.
Duración	16 horas (3 sesiones teóricas y 1 de actividades)

4.- Diseño, Planificación y Evaluación de un Programa de Ocio. Programa de Ocio Alternativo de Mairena del Aljarafe	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción del diagnóstico, diseño y evaluación de proyectos. - Elaboración del Análisis de la Realidad y Planificación. - Perfil (características y funciones) de animadores y coordinadores. - Funciones y tareas del animador del POALT. - Formas de trabajo en grupo. - Recursos y gestión del proyecto. - Evaluación del proyecto. - Prevención de drogodependencias* 	
Materiales	Aula con sillas, ordenador y proyector.
Duración	20 horas (1 sesión introductoria y 4 sesiones para hacer proyecto)

5.- Asociacionismo y Emprendimiento	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Asociaciones. En qué consiste y cómo montarla. - Cómo conseguir recursos para asociaciones. La autofinanciación. - Creación de empresa. Emprender un proyecto laboral. 	
Materiales	Aula con sillas, ordenador y proyector.
Duración	8 horas (1 sesión sobre asociacionismo y 1 sesión sobre emprendimiento)

6.- Programa <i>Juventud en Acción</i>	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Qué es Juventud en Acción. - Acciones que se pueden realizar. - Creación de un proyecto. 	
Materiales	Aula con sillas, ordenador y proyector.
Duración	4 horas (1 sesión)

4.8.-Recursos y presupuesto

Presupuesto de Gastos				
Específicos			Asignados	
	Descripción	Costes	Descripción	Costes
Humanos y técnicos	1 Educador Social (Coordinador)	4.450 €	Personal de la Delegación de Juventud	-
	Formadores	1.400 €	Técnico de Juventud, Informadora Juvenil, 2 estudiantes en prácticas, servicio de limpieza.	
	Servicios municipales especial (Protección Civil y Limpieza)	600 €		
Materiales	Material para curso Bolígrafos, folios, papelógrafo, papel continuo, rotuladores, Post-it.	800 €	Material de la Delegación de Juventud Ordenador portátil, memoria USB, cañón proyector, impresora, equipo de sonido, mesas, sillas.	-
	Material para actividades 2 Videoconsolas, 2 TV, cámara fotográfica, cámara de video, mesa de ping-pong, material diverso para los talleres del programa de ocio.	4.250 €		
Infraestructuras	-	-	Casa de la Juventud Complejo deportivo Cavaleri Complejo Hípico Parque Periurbano Porzuna	-
Total costes específicos		11.500 €	Total costes indirectos	-
			Coste total del proyecto	11.500 €

Financiación del proyecto	
Descripción	Cuantía
Subvención Diputación de Sevilla	8.000 €
Cofinanciación Municipal	3.500 €
Total financiación	11.500 €

5.-Resultados obtenidos

5.1.-Resumen del primer "Curso de Dinamizadores/as"

El curso lo comenzaron 18 personas, y lo han finalizado con aprovechamiento 14. Uno de los puntos fuertes ha sido la gran diversidad de personas que han accedido a este curso, lo que ha hecho que se equilibrara mucho a la hora de organizarse, a la vez que ha traído problemas en otros aspectos. La media de edad ha sido de 20,5 años lo cual nos asegura, si todo sale como esperamos, una larga relación con este colectivo.

Casi el 80% de las personas que asistieron al curso son de Mairena del Aljarafe, lo que además nos aseguraba que las decisiones iban a ser tomadas por jóvenes de nuestra localidad, o al menos que el punto de vista de la juventud de Mairena estuviera reflejado en el curso.

Finalmente se han realizado un total de 72 horas teóricas, y 88 horas prácticas de media, lo que hace ver la implicación del grupo en el proyecto. Las sesiones tenían lugar en la Casa de la Juventud de martes a jueves de 16:30 a 20:30. Hubo una serie de sesiones teóricas en las que se salió a la calle, en horarios diferentes, para realizar ciertas actividades: mapeo social, cuestionarios juveniles y búsqueda de recursos.

Los módulos planteados en un principio eran los que se presentan en el apartado

4.7. “Contenidos del curso” que está más arriba. Tras reuniones del grupo con la intención de fijar un itinerario formativo que tuviera sentido dentro de las ideas propuestas el nombre de los módulos varió. Esto fue motivado en parte a la necesidad de salirnos de lo establecido y formal, y acercarnos más a aquellos aspectos en los que se quería incidir de una forma más clara. Los módulos quedaron de la siguiente manera enlazados unos con otros, es decir, cada módulo llevaba al siguiente:

- ¿Dónde estamos como jóvenes?
- ¿Qué podemos hacer, qué hay que hacer para cambiar a mejor?
- ¿Cómo lo podemos hacer?
- ¿Cómo lo vamos a hacer?
- ¿Queremos seguir adelante?
- ¿Cómo pasamos de formarnos a gestionar?
- Píldoras Europeas

La única parte que dejamos sin fecha marcada fue la denominada “Píldoras Europeas”, ya que llegamos a la conclusión de que en cada módulo seguro que había partes que eran un poco más aburridas, o el grupo podría tener cierto cansancio en algunos momentos, por lo que dábamos un “descanso” de una media hora y les hablábamos de una de las acciones del Programa Juventud en Acción, así nos servía de comodín para ajustar también los tiempos y las fechas.

Las herramientas metodológicas fueron principalmente las técnicas de dinámicas de grupo. Pero también se usaron presentaciones más teóricas en ocasiones para fijar conceptos claves como fueron:

- ¿Qué es Ocio Alternativo?
- Diseño, Planificación, Ejecución y Evaluación de Proyectos.
- Participación.
- Sociedad Sostenible.
- Cooperativismo y Asociacionismo.

El curso comenzó, en su fase teórica el 5 de Marzo de 2013, y se prolongó hasta el 12 de Abril de 2013, cuando comenzó la fase práctica la cual terminó el 1 de Junio de 2013 con la entrega de certificados. Aunque, por las características del curso y del proyecto, la vinculación del grupo con la Delegación no ha acabado.

A medida que el curso avanzaba veíamos la necesidad de trabajar otros aspectos que no se habían contemplado en un principio ya que de alguna manera pensábamos que se trabajaban transversalmente con las técnicas utilizadas. Algunos ejemplos son la cohesión grupal, métodos de trabajo en grupo y formas de organización del trabajo. Tuvimos que realizar sesiones complementarias de formación.

5.2.-Creación del Programa de ocio alternativo del municipio

Para esta Delegación la puesta en marcha de un Programa de Ocio Alternativo suponía una apuesta por abrir una nueva forma de trabajar. Nuevos tipos de actividades y planteamientos para nuevos horarios en los que ofrecer servicios y la necesidad de coordinar con el resto de delegaciones todas las actuaciones.



Ningún Ayuntamiento tiene previsto sin previo aviso la necesidad de tener instalaciones abiertas y personal trabajando durante seis fines de semana consecutivos sin descanso, pues no solo implica al fin de semana, si no que la semana anterior se plantea de preparación, coordinación y traslado de materiales.

Dentro del curso, uno de los módulos fue el de la creación de un Programa de Ocio Alternativo, “¿Cómo lo vamos a hacer?”. Si bien, en el proyecto delimitábamos las actividades a una noche del fin de semana, al comprobar que la mayoría de programas de ocio con cierta estabilidad funcionaban de otra forma decidimos sacar una oferta para 6 semanas. La mayoría de programas tienen una duración de entre 6 y 8 semanas con actividades tanto viernes como sábados.

El grupo tomó la decisión de denominar al nuevo programa “MairenAlternativa”. Sobre este nombre crearon un logo que sirvió de distintivo al grupo durante todo el Programa de Ocio. Es importante este hecho debido a que en torno a este nombre ha surgido una identidad propia que ha unido a los participantes.

El Programa de Ocio fue diseñado, planificado y puesto en marcha por el grupo del curso. Con total capacidad en la toma de decisiones tanto en actividades, como en horarios, espacios, etc. Con la supervisión de la Delegación de Juventud se diseñó un Programa con un total de 28 actividades gratuitas para toda la población joven de Mairena del Aljarafe. Y un acto de inauguración que tuvo lugar el 26 de Abril. Todas las actividades fueron ejecutadas por el grupo con la tutorización del personal de la Delegación de Juventud.

Uno de los aspectos importantes para el diseño del Programa es que fuera consecuente con las demandas juveniles en Mairena del Aljarafe. Para ello se fue a todos los centros educativos de secundaria y se realizaron dinámicas para que el alumnado de los centros pudiera hacer propuestas. Sobre estos, y teniendo en cuenta que la mayoría del grupo es del municipio el punto de vista juvenil local estaba asegurado.

5.3.-Establecimiento de contacto con otros Programas

Otra de las acciones que tomamos para el proyecto, y para la realización del curso, fue la de entrar en contacto con otras organizaciones que se dedicaran a Ocio Alternativo. Por este motivo establecimos relación con la Asociación Abierto hasta el Amanecer (Gijón,

Asturias), pionera en la implantación de este tipo de programas en el territorio nacional.

Un alumno en prácticas del Grado de Educación Social conocía al presidente de Abierto Hasta el Amacener, y por medio de él nos ofrecieron la posibilidad de participar en un encuentro formativo en Asturias donde podríamos coincidir con más organizaciones de toda España. Esto haría que el curso retrasara su inicio mucho, pero esta decisión fue un gran acierto.

Allí establecimos contacto con miembros de otros Programas de ocio alternativo, como Mislata On (Mislata, Valencia), Sonámbulos (Alhaurin de la Torre. Málaga), la Federación de Vecinos de Salamanca que también realiza uno y otras instituciones públicas como el Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) y el Ayuntamiento de Muros (Galicia).

Ha sido sin duda, mirando con cierta perspectiva, la mejor de las actuaciones para aumentar la motivación y las ganas del grupo por seguir adelante con el proyecto.

5.4.- Surgimiento de la Asociación Juvenil Cucamona

Uno de los contenidos del curso está relacionado con el asociacionismo y participación ciudadana, con la intención de ofrecer la posibilidad a los participantes de continuar con el trabajo en un futuro. Sería por medio de un convenio firmado. La finalidad última del proyecto es ese: que los mismos jóvenes fueran quien llevara a cabo la planificación de ocio alternativo en el municipio.

Varios de los participantes del curso tomaron el testigo creando la Asociación Juvenil Cucamona. En el acta fundacional consta que fue creada el 4 de julio de 2013 y que en ese momento la compondrían ocho jóvenes. Sobre su propio nombre crearon un logotipo de la asociación y una nueva imagen para el programa de ocio “MairenAlternativa”, que ha mantenido el nombre que durante el curso se propuso para la puesta en marcha de la parte práctica. Eso es importante de señalar, puesto que la creación de una denominación, se ha generado el interés de crear la asociación, debido a la seña de identidad en común que se creó entre personas muy dispares.

Los objetivos que tiene la asociación son ofrecer a los jóvenes actividades de ocio alternativo. Incentivar los hábitos saludables, crear en la juventud un sentido de responsabilidad social, prevenir y reducir el ocio que induce a conductas nocivas y fomentar

el empleo juvenil.

En la actualidad, la Asociación Juvenil Cucamona está ejecutando la tercera edición de Mairén Alternativa bajo un convenio firmado con la Delegación de Juventud y trabajando en coordinación con otros colectivos y áreas municipales. Más datos relacionados con el desempeño actual lo encontraremos más abajo en el texto.

5.5.-Grado de consecución de los objetivos específicos

1.1.-Establecer un Programa de ocio alternativo en fines de semana en Mairena diseñado por y para el colectivo juvenil

El primero se ha cumplido completamente. Ya que tanto en el diseño, como las personas que podían acceder a las actividades eran jóvenes, y de Mairena.

1.2.-Ofrecer a la juventud formulas creativas para el fomento de hábitos de vida saludable en tiempo de ocio

Con el segundo de ellos tenemos que ser más críticos. Si bien se ha conseguido ofrecer alternativas de ocio saludable a la juventud, el esfuerzo que ha supuesto la puesta en marcha de una actividad tan grande en tan poco tiempo ha hecho que no hayamos podido realizar más acciones para su total consecución.

2.1.-Formar a un grupo de jóvenes de Mairena en la puesta en marcha de actividades de ocio alternativo

El grupo está implicado en la necesidad de trabajar en un Programa de Ocio Alternativo serio en Mairena del Aljarafe. A lo largo del proyecto hemos sentido esta necesidad por expresión directa de las personas jóvenes de nuestro municipio en lo importante que es para las personas jóvenes tener una oferta de ocio adecuada a sus necesidades y su demanda.

2.2.-Fomentar el asociacionismo entre la juventud de Mairena como forma de intervención en la realidad social

Este ha sido que se ha conseguido gracias al empuje e interés antes mencionado del grupo de jóvenes interesados en seguir adelante con el programa de ocio alternativo. De momento el municipio ha ganado una asociación juvenil más (A. J. Cucamona) aunque también se espera que a esta le siga otras que se creen con otros intereses para trabajar el proyecto en común.

5.6.-#ALTERNAJOVEN dos años después

El camino por recorrer es largo en todo este proceso. Entendemos que los procesos colectivos no deben ser medidos a corto plazo, incluso a veces es injusto medirlos a medio plazo, sobre todo cuando de lo que estamos hablando es de planificar, potenciar y dinamizar a un colectivo para que tome las riendas de la gestión de algo tan complicado como es el Ocio. Pero sí que podemos empezar a vislumbrar el devenir futuro del proceso para mejorar y adaptarlo a la realidad. En estas dos ediciones de “Mairenalternativa” ya hemos podido ir viendo algunas conclusiones que nos pueden llamar la atención sobre este proyecto.

5.6.1.-Todo el mundo tiene una Madre o Padre que nos controla

La verdad es que es muy difícil que esto no pase, si tenemos en cuenta que desde la Delegación de Juventud se ha propuesto, apoyado y defendido esta forma de gestión colectiva de recursos por parte de la juventud mairenera, y que esto ha sido partiendo de la nada, ahora la verdad que cuesta dejarlo ir.

También es cierto que esto debe ser cada vez menor, la Delegación debe dejar volar este proyecto cada vez más y de una manera progresiva, ya que la única forma de asegurar la continuidad de un proceso de este tipo es que se demuestre que son completamente autónomos en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos relacionados con el Programa de Ocio Alternativo.

Al igual que en la vida real, muchas veces no tenemos la capacidad de dar a las personas jóvenes la oportunidad de asumir responsabilidades, de equivocarse incluso en ellas, con lo que de alguna manera lastramos su desarrollo personal, en este caso controlamos y no dejamos avanzar a la rapidez que debiera a la organización.

5.6.2.-No podemos saber de todo

Una de los avances que vemos que deben darse en el futuro de MairenAlternativa es que tienen que contactar con organización de Mairena del aljarafe que ya realizan alguna de las actividades que se plantean en el Programa de Ocio. Este Programa tiene actividades de muy diferente tipo:

- Deportivas: Maratones de Fútbol, Rugby, Baloncesto o Voleibol, Noche en la Piscina,...

- Culturales: Concierto Final, Mercadillos Artesanales o de Trueque, Concurso de Monólogos, proyecciones, Rol,...
- Recreativas: Vídeo juegos, Scalextric, Juegos de Mesa,...
- Grandes Actividades: Cluedo Humano, Casa del Terror, Flash Mob, Mangairena,...

En Mairena del Aljarafe contamos además con un amplio sector de organizaciones, aunque no hay una tradición de hacer cosas en coordinación y de manera conjunta. Ejemplos claro de ello: Club de Rugby, Natación, Club de Fútbol, Guarida de Hermes (Rol), Grupos de Profesionales Artesanos,...

Puede que tenga bastante relación con el paternalismo ya descrito. Este puede que haga que la asociación no mire más allá de la Delegación para aprovechar los recursos que hay a disposición a su alrededor.

Para hacer justicia tenemos que decir que algo se ha avanzado en este asunto. Este año se ha conseguido involucrar a algún colectivo más en la realización de alguna de las actividades como el Maratón de Voley (Club de Voley) y Cluedo Humano Juego de Tronos (Asociación Tzadik Actúa). Es un inicio que debe ser eso, el principio de una metodología fundamental para potenciar al máximo el proyecto y la participación de los colectivos juveniles en la sociedad.

5.6.3.-Mairena del Aljarafe no es una Isla en medio del Océano

Es importante que la Organización tome contacto con otros colectivos juveniles del territorio nacional e internacional que también gestionan programas de este tipo. Un claro ejemplo de ello podría ser entrar a formar parte de la Red Lunas (Red Estatal de Programas de Ocio Alternativo), formada por diferentes colectivos:

- Abierto hasta el Amanecer (Gijón)
- Mislata On (Mislata)
- Quart de Nit (Quart de Poblet)
- Vente Pa´Ka (San Boi)
- Sonámbulos (Alhaurín de la torre)

Todos ellos están gestionados por colectivos juveniles. Esto podría ayudar a sumar experiencias y hacer “piña” entre los grupos de jóvenes que trabajan en el campo del ocio alternativo. Mejorar en formación y recursos, intercambio de buenas prácticas, propuestas de proyectos comunes a nivel nacional o internacional (ERASMUS+).

5.6.4.-¿Sabemos o no a lo que venimos?

Otra de las circunstancias que vemos que pueden afectar al proyecto es la incorporación de nuevas personas a la Asociación Juvenil que gestiona el Programa.

Esto lógicamente así dicho no debería ser un problema, más bien todo lo contrario, que una asociación juvenil renueve a las personas que la forman debería ser motivo siempre de alegría. Pero tiene también su lado bizarro, ya que si quienes se incorporan a la Asociación y empiezan a formar parte de las personas que ponen en marcha el Plan no tienen conocimiento de la “filosofía” que envuelve la idea, esta puede diluirse entre intereses personales que terminen afectando al desarrollo normal tanto de la vida de la asociación como del programa de ocio.

En este sentido es muy importante tener en cuenta los contenidos de los Cursos de Dinamización de Ocio Alternativo que se hacen desde la Asociación Juvenil Cucamonga en coordinación con la Delegación. Tanto la Delegación de Juventud como la Asociación tienen que tener entre sus prioridades el comunicar correctamente cuales son los fines, objetivos y metas de este proyecto, y de Mairén Alternativa en concreto.

5.6.5.-La importancia de ser valientes

Es muy importante resaltar que para que se produzcan programas de este tipo, en el que el protagonismo lo tienen colectivos juveniles hay que ser capaces de tomar decisiones que pueden parecer arriesgadas.

Está claro que para nadie es fácil ceder la gestión de parte del presupuesto de una delegación, y más de una como Juventud en la que normalmente escasean. Pero esto es fundamental para que podamos implicar a las personas en su realidad. La juventud se implica si tiene recursos para ello, si no los tiene o si no se los facilitamos es imposible que puedan participar.

6.-Innovación

Para poder hablar de innovación primero debemos aclarar qué es lo que entendemos por este término. Según su etimología, se podría decir que la innovación es el efecto de introducir novedades, pero es necesario ir un poco más allá. Cuando aquí se habla de innovación nos referimos a la introducción de una novedad de forma intencional para provocar un cambio que produzca una mejora en el colectivo (Moreno, 1995).

Destacaremos principalmente dos aspectos innovadores de este proyecto. El primero tan simple como la implementación de un programa de ocio alternativo en Mairena del Aljarafe. En dicho municipio no se había ofertado antes a la Juventud actividades nocturnas. Podríamos decir que esto es una innovación evolutiva, ya que hablamos de realizar algo que ya existe en otros muchos lugares en uno que no se hacía. En si un programa de ocio alternativo no es novedoso, lo es porque no existía en nuestro contexto de actuación. Si se ofertaban actividades de ocio al colectivo juvenil, pero no de este tipo.

El segundo aspecto innovador se puede alegar que es de tipo disruptivo, ya que ha cambiado por completo la forma de intervenir en la Delegación de Juventud para promocionar su participación. Durante todo el proyecto hemos ido diciendo que se plantea una metodología de acción que no tiene nada que ver con el resto de proyectos que se hacen en Juventud, en tanto que no es la propia Delegación la que asume la planificación, ejecución y evaluación, sino que va a formar a jóvenes para que sean ellos mismos los que lo gestionen. En resumidas cuentas, se plantea un proyecto para hacer un curso para que hagan un proyecto. Es sin duda alguna, la primera vez que se impulsa la participación juvenil en decisiones del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe empleando esta creativa estructura.

Bibliografía

JUNTA DE ANDALUCÍA (1990). *DECRETO 80/1990, de 27 de febrero, por el que se regulan los Centros de Información Juvenil y se concretan las condiciones de apertura, funcionamiento y reconocimiento oficial de los mismos por la Comunidad Autónoma Andaluza*. Andalucía: BOJA

JUNTA DE ANDALUCÍA (2004). *ORDEN de 18 de octubre de 2004, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la calificación de Municipio Joven de Andalucía*. Andalucía: BOJA

PINEDA, P. (2003). Evaluación de la eficacia. En GAIRÍN Y ARMENGOL (2003). *Estrategias de Formación para el Cambio Organizacional*. Barcelona: EDO-Praxis

Webgrafía

LÓPEZ NOGUERO, F. Y LEÓN SOLÍS, L. (2002). El educador social como educador no formal y gestor de grupos sociales. En *Ágora Digital*, nº 4. Huelva: edición on-line: http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/numeros_ppal.htm (Consultado el 6 de Junio de 2013)

MORENO BAYARDO, M.G. (1995). Investigación e innovación educativa. En *La Tarea*, nº 7, pp. 21-25. Guadalajara: edición on-line (Consultado el 29 de Mayo de 2013) (<http://www.latarea.com.mx/articu/articu7/bayardo7.htm>)

Página web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe: <http://mairenadelaljarafe.es/> (Consultado el 10 de Mayo de 2013).

Programa Forma Joven. Página web del Instituto Andaluz de la Juventud: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/patiojoven/Programas/Formacion/formularioTexto/38933> (Consultado el 4 de Marzo de 2013).

Anexo: Memoria fotográfica

Durante esta experiencia que lleva funcionando sin descanso desde marzo de 2013 que ha formado a más de cuarenta jóvenes en las dos ediciones del curso de dinamizadores de ocio alternativo y en la que se han realizado cientos de actividades en las tres ediciones de Mairena Alternativa, se cuenta con una gran galería de fotografías. Documentos gráficos que no solo refleja el trabajo realizado, también es notorio la evolución que se ha ido alcanzando con el paso del tiempo y que se estima, en un futuro siga siendo favorable.

Viendo la imposibilidad de hacer aquí un resumen que hiciera justicia a todo el esfuerzo compartido realizado y que no sobrecargara el documento, se ha optado por utilizar las nuevas tecnologías para hacerlas llegar (así, también, continuamos con opciones alternativas). Todos los archivos se pueden descargar desde el siguiente enlace a la cuenta que tiene la Delegación de Juventud en la “nube virtual” Dropbox:

https://www.dropbox.com/sh/e7rwttegxdm1fk0/AAD-VaVtPt0HdPC_ohGb6DU0a?oref=e

**Consejo General de Colegios de Educadoras y
Educadores Sociales - CGCEES
Aragó, 141-143 4a. 08015 Barcelona.**

Tel.: + 34 934 521 008 / + 34 661 306 517

Fax: + 34 933 238 052

cgcees@eduso.net / www.eduso.net

